



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

HONORABLE ASAMBLEA UNIVERSITARIA

SESION DE 19 DE MARZO DE 2016.

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR RECTOR, PROF. DR. FRANCISCO TAMARIT
Y DE LA SEÑORA VICERRECTORA, PROF. DRA. SILVIA BAREI**

**Secretaría del señor Secretario General, Dr. Alberto León y del señor Prosecretario
General, Dr. Marcos Oliva**

SEÑORES ASAMBLEISTAS:

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: YANZI FERREIRA, Ramón Pedro; BARONE, Lorenzo D.; PAGLIARI, Arturo; PAEZ, Olga; LOYOLA, María Inés; MARTÍNEZ, Víctor; ROSETTI, Andrés; BOITO, Eugenia; ROSSETTI, Andrés; ECHENIQUE, Laura M.; KOCI, Daniel; CANTORE, Laura M.; GENNARO, Pablo E.; CARRANZA TORRES, Martín; AGUIRRE MATHIEU, Silvia; MUSSO, Nicolás L.; PLAZA SCHAEFER, Martín; JUNCOS, Tomás V.; MORANDINI, Nicolás; BERROTARÁN, Alejandro; ZINI, Germán S..

Facultad de Ciencias Médicas: YORIO, Marcelo A.; GANDINI, Bernardo J.; RAMELLO, Mario F.; FOA TORRES, Gustavo; SÁNCHEZ, Roberto J.; ABDALA, Margarita; GONZÁLEZ, Ana Lía; MENGARELLI, Silvia E.; FERNÁNDEZ, Guillermo L.; BELÉN, Raúl A.; ROSSI, Nelly de los Ángeles; PÁEZ CRUZ, Eduardo; CISNEROS, Anabella; GONZÁLEZ CAMACHO, Juan Manuel; ORTEGA, Andrés O.; CABALLERO, Matías; JUÁREZ, Brenda P.; CHALI, Daniel Elián; RODRÍGUEZ, Jimena A..

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: TERZARIOL, Roberto E.; CERATO, Adriana; GASTALDI, Raúl; CAPUANO, Vicente; NALDINI, Germán; LARROSA, Nancy; MARTÍNEZ, Jorge O.; SFRAGULLA, Jorge; PASTORE, Liliana; RODRÍGUEZ, Juan Manuel; RIZOTTI, Carlos F.; SAFFE, Jorge; CARBALLO, Hugo; COLABELLI, Giancarlo L.;


Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



FONDACARO, Sebastián; DJUKANOVICH, Milenka; DELGADO, Denis E.; ALCAIDE, Santiago A.; FELSZTYNA, Iván.

Facultad de Ciencias Económicas: BORETTO, Jhon; GOROSITO, Alberto; CASTELLO, Ricardo J.; MOTTA, Jorge José; BOCCO, María Gabriela; MARGARÍA, Oscar A.; FERNÁNDEZ SIREROL, Sandra; ROJO, María Paula; MIRANDA, Juan; SALERNO, María L.; RODRÍGUEZ SÁA, Pablo; CORVALÁN, Beltrán; YRUSTA, Lucas; DEL VITTO, Luis G.; AGÜERO, María Belén; VARGAS, María Florencia; TABORDA, Agustín M.; ZITO, Martín E.; BAZÁN MENSÍ, Noelia.

Facultad de Odontología: SPADILIERO de LUTRI, Mirta M.; RUGANI, Marta L.; PONCE, Rubén H.; PESCIO, Jorge J.; MARTÍNEZ, María Cecilia; GONZÁLEZ, Cecilia M. MERCADO, Silvia F. BREGAINS, Liliana E.; GIRAUDO, Ricardo A.; MONTELEONE, Pablo; LEIVA, Sergio S.; GERLERO, Fernando; SAMBRIZZI, Mario; MARINI, Huberto D.; ECHAZÚ HIGA, María Belén; SARACH, Giselle D.; VISSANI VILLARES, Alma D.; BARBOSA CARRERA, Lucila; ILLA PORRAS, Gustavo H..

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño: DUTARI, Santiago; MOISO, Enrique A.; FIGUEROA, Marisa; FARACI, Mariano; CHAILE, Silvio A.; PRIOTI, Sergio W.; SONEIRA, José María; YOLES, Alejandro C.; GARCÍA, Lucio F.; PÁJARO, Fernando D.; ORTÍZ TUBIS, Mario A.; CUELLE, Maximiliano E.; PERONJA, Miriam; VEGLIO, Diego; TAMIS, Josefina; BORELLO, Natalia; MÉNDEZ, Paula; CASAS PACCIARONI, Ignacio; PERAZZOLO, David.

Facultad de Filosofía y Humanidades: TATIÁN, Diego; GUITIÉRREZ, Alicia; KRAVETZ, Silvia; ROGGIO, Patricia; INCHAUSPE, Leandro; ABRATE, Liliana; MANASSERO, María Isabel; ORTÚZAR, Silvia; PACELLA, Cecilia A.; RABBONI, Nicolás; GALARRAGA, Ramiro; BESSO PIANETTO, Flavio; KOWALCZUK, Silvia G.; GONZÁLEZ VALDÉZ, Micaela B.; ALBERICI, Lisandro; ROMERO, Gustavo D.; HERRERA, Candelaria; VALVERDE, Martín G.; MARTÍNEZ DA ROS, Paulo D..

Facultad de Ciencias Agropecuarias: CONRERO, Juan Marcelo; ATECA, María Rosa; BUFFA, Eduardo V.; BERGAMÍN, Gerardo; HAYIPANTELLI, Sergio; CARRANZA, Alejandro O.; BALZARINI, Mónica; SCANDALIARIS, Melina; RUBENACKER, Andrea; ARBORNO, Vilda M.; FERNÁNDEZ LLANOS, Guillermo; CONCI, Luis R.; GATTI, Héctor Luciano; LLOP, Andrés A.; GALLEGO DE LOS SANTOS, Manuel; MOHUANNA, Samir A; DAGOTTO, Santiago C.; DEMARCHI, Joaquín; PERALTA, Florencia E..

Facultad de Ciencias Químicas: CHIABRANDO, Gustavo; SOTOMAYOR, Claudia E.; NORES, Gustavo A.; LONGHI, Marcela R.; BREGONZIO DÍAZ, Claudia; PINO, Gustavo A.; BORIOLI, Graciela A.; BISOGNO, Fabricio R.; VÉLEZ, Patricio; JUÁREZ, Ana Valeria; MIRANDA, Diego G.; ORTEGA, Liliana del Valle; CADENAZZI, Jorge C.; PEROTTI, Mayra F.; NEGRETTI BORGA, Dana M.; LATORRE, Raissa T.; NÚÑEZ, Rodrigo N.; GARCÍA, Cristián A.; QUIÑONES, Yanina G..

Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación: IRIONDO, Mirta S.; SALVAI, Marcos L.; URCIOLO, Marta S.; RAGGIO, Guido A.; BILLONI, Orlando V.; BARREA, Andrés A.;



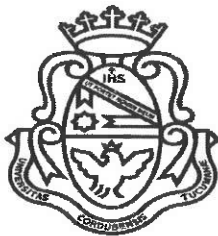
GRAMAGLIA, Héctor L.; LUQUE, Franco M.; MERLO, David C.; GARCÍA IGLESIAS, Agustín; RUDERMAN, Andrés; RAMOS, Luis E.; ARCE, Juan Carlos D.; MONTAGNA, Sofía; GORÍN, María C.; ZIGARÁN, Gonzalo J.; SCHMIDT, Mariano; BAROTTO, Joaquín I.; GARCÍA, Francisco J..

Facultad de Psicología: TORCOMIÁN, Claudia; MALDONADO, Horacio; MARTÍNEZ, Héctor; CORREA, Ana María; RIGOTTI, Hebe; AHUMADA, José; HUESPE, Teresa; BALAGUER, María Sol; CAMINOS, Mariano; FAAS, Ana; VORANO, Georgina; SAVIO SIMES, Ignacio A.; KOFMANAS, Marcelo; GABBI, César O.; ALTUBE, Julieta; RAVALLI YENAROPULUS, Agustina; ARIAS, Karina D.; DUTTO, Malén; CANO BRUSA, Marcia Luciana; RENGIFO, Susana.

Facultad de Lenguas: PÉREZ, Elena del Carmen; LÓPEZ BARRIOS, Mario L.; BORTOLÓN, Mariela A.; FERRERAS, Cecilia R.; ROMANO, María E.; MOSCONI, Carolina; RAFFO, Carlos J.; CANAVOSIO, Andrea de los Ángeles; MONDINO, Gabriela del Valle; CASTRO, Adriana del Valle; BERTOLA, Ana Valeria; ALEGRE, Laura Judit; CONSOLINI, Leonardo D.; DEMARCHI, Juana; LÓPE CEBALLOS, Andrea; ALEGRE, Daniel H.; ÁLVAREZ, Rocío M.; BERZAL, Elisa L.; LUDUEÑA, Luis E..

Facultad de Artes: KITROSER, Myriam B.; PÉREZ, Santiago; FLORES, Mónica I.; FORMENTO, Evert L.; COUSIERS, Mercedes L.; DEL VAL, Mariana; DI PASCUALE, Lucas; BERTI, Agustín; ZABALLO, Guillermo E.; BRACAMONTE, Hernán; DEMARÍA, Victoria; DOMÍNGUEZ, Agustín; ALMADA, Gabriel O.; BRAVO, Florencia R.; SECCO, Guadalupe; PASCUAL, Luciano; GATTI RAMONDELLI, Fernanda A.; CHABROL GARCÍA, Malena; RINERO, Lucía.

Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



-En la ciudad de Córdoba, a diecinueve días del mes de marzo de 2016, se reúne la Honorable Asamblea Universitaria bajo la presidencia del señor Rector, Prof. Dr. Francisco Tamarit, con el objeto de proceder con el tratamiento de los siguientes asuntos:

-Es la hora 10.10.

SR. RECTOR (Dr. Tamarit).- Damos comienzo a la reunión de la Asamblea Universitaria del sábado 19 de marzo de 2016.

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).-Buenos días a todos. Contamos con un quórum de 210 asambleístas acreditados. Como sabrán, el temario de la asamblea del día de la fecha es elección de rector o rectora para el periodo 2016-2019 y el segundo punto del temario es la elección del vicerrector o vicerrectora para el periodo 2016-2019.

Habiéndose abierto la lista de oradores para el primer punto del temario, tiene la palabra el doctor Chiabrando.

CONS. CHIABRANDO.- Buenos días.

Autoridades de la UNC, señor rector, señora vicerrectora, señores asambleístas: es realmente un honor para mí formar parte de esta asamblea, en este momento en donde podemos expresar democráticamente nuestras voluntades para elegir las autoridades para el período 2016-2019 de nuestra querida Universidad Nacional de Córdoba. Seguramente no me equivoque en decir que es ésta una de las Universidades más importantes de Argentina y de América, no sólo por su antigüedad sino por su relevancia académica, científica, por su compromiso social; estos son aspectos que nunca deben perderse, son las insignias de nuestra Universidad y, por lo tanto, este momento es rendir homenaje a las características que definen la Universidad.

En los últimos diez años esta Universidad ha comenzado un camino de transformación donde en diversos ejes fueron pronunciándose cambios importantes en lo académico, en lo administrativo-institucional, en lo científico-tecnológico, en el desarrollo, en la innovación, en la transferencia de conocimientos y en las actividades de extensión. Las características centrales de esas actividades siempre fueron la inclusión social, la responsabilidad social y el compromiso que tenemos como universitarios para trabajar por una mejor sociedad, por un mejor país y por una mejor región.

En estos últimos años especialmente, con la gestión del doctor Tamarit, estos ejes se siguieron profundizando en búsqueda de una mejora continua en las diversas actividades que caracterizaron los ejes que recién mencioné. En lo académico, la creación de nuevas carreras de grado, tecnicaturas, diplomaturas, que permitan la integración del conocimiento y el saber de nuestra Universidad en las distintas disciplinas y campos del conocimiento con sectores sociales que requieren de nuestra presencia para mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía.



También podemos destacar en lo académico el gran avance en los posgrados transversales, que se sumaron a los posgrados tradicionales de nuestra Universidad, de tanto prestigio como son los doctorados. Se sumaron doctorados transversales en distintas disciplinas que involucraban la participación de diferentes unidades académicas, como el doctorado en Materiales, el doctorado en Neurociencia, que en los últimos años permitió la integración de unidades académicas para poder formar profesionales del cuarto nivel. También maestrías y especializaciones que atendían distintos aspectos de las necesidades del conocimiento.

En la parte administrativa, vale destacar el gran avance que hubo en la reforma de los sistemas de gestión, que permite y permitirá, si seguimos profundizando este aspecto, hacer transparente el uso de los recursos públicos, porque la sociedad debe confiar nuestra utilización con responsabilidad y compromiso. La principal acción de esa reforma es la transparencia.

En la ciencia, la tecnología, el desarrollo y la innovación, esta gestión tuvo un apoyo sustancial. Vale destacar, por mencionar alguno, el apoyo de la gestión para que investigadores y docentes de distintas Facultades puedan presentarse en herramientas de financiamiento de la ciencia y la tecnología que significaban saltos cualitativos; por mencionar algunos, los fondos sectoriales de proyectos biotecnológicos de investigación trasnacional, lo cual hoy permiten que el Hospital Nacional de Clínicas tenga inversiones que rondan alrededor de los 3, 4, 5 millones de pesos, a través de presentaciones de proyectos competitivos, no dádivas, logrados a través de los investigadores y profesionales de las distintas Facultades que se comprometieron en esos proyectos para permitir la mejora del sistema asistencial de nuestro querido Hospital. También puedo mencionar los programas de producción pública de medicamentos que significó un ingreso a la Universidad cercano a los 25 millones de pesos, también por el esfuerzo de investigadores y docentes, que significó también trabajar en colaboración con nuestro querido Laboratorio de Hemoderivados.

En la extensión podemos mencionar la gran tarea que se hizo para fortalecer los proyectos de articulación con las escuelas medias, los municipios, distintas organizaciones sociales, que permitieron que distintos campos del conocimiento pudieran acceder y contactar e intercambiar acciones con nuestra sociedad.

Por todo ello, considero fundamental proponer la continuidad como candidato a rector del doctor Francisco Tamarit, quien es Profesor Titular de nuestra Universidad en la Facultad de Astronomía, Matemática y Física, investigador principal del CONICET; es propulsor del fortalecimiento de las dobles dependencias entre el CONICET y la Universidad, como motor generador de la actividad científica de nuestra Universidad. Es un académico que puede representar y guiar los avances y la necesidad de profundizar los aspectos que recién mencionaba.

Considero que no es tiempo de cambio sino de profundizar los avances que se han alcanzado hasta este momento. Hay que avanzar en lo que resta y profundizar lo que se ha realizado. Podemos trabajar como comunidad universitaria en nuestra reforma política, que no significa meramente una reforma electoral porque se requiere de una reforma política para mejorar nuestra acción en gestión en la vida universitaria. Necesitamos profundizar y garantizar la universidad pública, gratuita, libre y autónoma, con una visión, con la clara misión de acrecentar los valores de la inclusión social, el compromiso social y un accionar con una alta responsabilidad social.

Por todo ello, proclamo como candidato a rector de nuestra Universidad al profesor doctor Francisco Tamarit.

Muchas gracias. (*Aplausos*)



SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- En función que el doctor Tamarit ha sido proclamado candidato a rector dejará la presidencia de la Asamblea.

*-Se retira el señor Rector, Prof.
Dr. Francisco Tamarit.*

*-Ocupa la presidencia la señora
Vicerrectora, Prof. Dra. Silvia Barei.*

CONS. ARCE.- Hola a todos.

Soy consejero de FAMAFA y quisiera pedir que se cierre la lista de oradores y se pase a votación.

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Respecto de la propuesta, si bien es una moción de orden, para poder realizarla tiene que estar en uso de la palabra. Por ello no será considerada.

Tiene la palabra el doctor Yorio, decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

CONS. YORIO.- Señora vicerrectora, señor secretario general, señores assembleístas.

Como decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba vengo a esta Honorable Asamblea a proponer como candidato a rector de la Universidad Nacional de Córdoba para la gestión rectoral 2016 -2019 al profesor doctor Hugo Oscar Juri, quien acredita antecedentes de alto valor en las esferas académica, científica y de gestión.

Obtuvo su título de médico cirujano en la Universidad Nacional de Córdoba y de doctor en Medicina y Cirugía en la misma Universidad. Acredita, además, la obtención de un doctorado en la Universidad de Nevada, EEUU. Fue el primer magíster en Administración de Salud en la Universidad Nacional de Córdoba y creador de la carrera del mismo nombre. En su formación profesional se especializó en cirugía de cabeza y cuello en la Universidad del Estado de Nueva York, realizando además un curso de subespecialización en la Universidad de Harvard, Boston. Posee una extensa y prolífica trayectoria como docente tanto en el país como en el extranjero.

En nuestra Universidad se ha desempeñado como profesor en la cátedra de Física Biomédica, y ha sido un innovador en la transferencia de conocimientos en la docencia, creando la primera cátedra de Informática Médica en la cual alcanzó el cargo de Profesor Titular por concurso. En el extranjero, se ha desempeñado como docente en la Universidad de Nueva York y fue profesor en la Universidad de Pomona de California.

En el campo científico es autor de más de cien publicaciones internacionales tanto en el área básica como clínica, en revistas con referato, la mayoría de ellas relacionadas con efectos y empleos de la radiación láser. En 1978 dirigió un proyecto de investigación en los Estados Unidos relacionado al uso del láser en diferentes patologías, constituyéndose en un pionero en este campo.

Como producto de su actividad científica ha recibido numerosos premios y distinciones. Se destaca el premio al mejor trabajo de investigación de la Academia Americana de Ortopedia y Neurocirugía en los Estados Unidos. Fue designado Huésped de Honor de la Academia de Ciencias de la ex Unión Soviética. Su especialidad ha sido reconocida internacionalmente llevándolo a presidir la Sociedad Internacional de Cirugía con Láser, Bangkok, Tailandia.



Las actividades de gestión realizadas en instituciones de educación superior y científicas han sido numerosas y relevantes. Entre ellas se incluyen posiciones destacadas en el ámbito de nuestra Facultad, tales como secretario académico de Posgrado y decano en nuestra institución. Ocupó, además, los cargos de vicerrector y rector de nuestra Universidad entre 1995-2000, presidiendo en esa oportunidad el Consejo Interuniversitario Nacional -CIN.

En la Provincia de Córdoba se desempeñó como director del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba -CONICOR- en el Área de Ciencias Médicas; fue además secretario de Salud y Ambiente de nuestra ciudad. A nivel nacional ocupó el cargo de Ministro de Educación de la Nación.

Como rector fue iniciador del plan de obras públicas más ambicioso de la Universidad Nacional de Córdoba, con beneficios cristalizados en todas las unidades académicas, permitiéndonos así, visualizar su capacidad diplomática y de gestión en alcanzar los consensos necesarios a tal fin. Asimismo, fue impulsor de la integración latinoamericana revitalizando la participación de la Universidad Nacional de Córdoba en la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.

Siendo Ministro de Educación de la Nación fue defensor de la educación pública, gratuita y de calidad.

En su etapa de gestión en educación universitaria fue un férreo defensor de los acuerdos globales alcanzados en la "Conferencia de Educación Superior en París 1998", replicando los valores de dicha conferencia en Córdoba y en nuestro país, incorporando el modelo de Universidad de la Reforma del 18 en sus documentos.

Todos los antecedentes señalados, sumados a sus valores personales y humanos, nos llevan a proponer como rector de la Universidad Nacional de Córdoba para el periodo 2016-2019 al profesor Hugo Oscar Juri.

Gracias. (Aplausos)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra la decana Torcomián.

CONS. TORCOMIÁN.- Señora vicerrectora, señor secretario general, señores assembleístas: es un honor para mí estar frente a ustedes para presentar un nuevo espacio, "Avanzar Espacio Universitario", espacio político que congrega a profesores, no docentes, graduados y estudiantes de la Facultad de Psicología y actores de otras unidades académicas, con los cuales estamos analizando y proponiendo ideas sobre la Universidad pública y co-construyendo una alternativa que represente al progresismo en la Universidad

Este espacio tiene historia: comienza con el protagonismo de Psicología en el proceso de generación del grupo Universidad y Cambio Universitario, que acompañó la elección de la doctora Carolina Scotto y toma hoy la decisión política de recobrar principios programáticos y una candidatura que los represente.

Cambio Universitario integró en su seno diversas tendencias políticas de la Universidad Nacional de Córdoba. La pluralidad en su conformación fue una nota característica desde su fundación y estamos convencidos de que hoy es un valor a recuperar y sostener por haberse desdibujado en estos últimos años.

"Cambio" se constituyó como una verdadera coalición universitaria, que perseguía objetivos claros en materia de políticas estructurales en torno a la calidad institucional, la inclusión, la recuperación y fortalecimiento académico y la jerarquización de la presencia de la Universidad en la sociedad. No se pensaba en victorias dicotómicas, donde unos triunfaban



sobre otros, sino en la percepción de que lo universitario, expresado a través de un proyecto y un programa, estaba por encima de cualquier diferencia, incluyendo de este modo a la mayoría de Facultades en este proceso.

Se proponía profundizar la construcción de consensos y la ratificación de las transformaciones iniciadas. Sin embargo, con el correr del tiempo, el sesgo que se le imprimió terminó debilitando algunos de los logros obtenidos. El fortalecimiento excesivo de la figura del rector, la concentración de las decisiones en grupos cada vez más reducidos y la incapacidad para integrar a las distintas sensibilidades políticas en los esquemas decisorios, impactó en la gestión cotidiana de la Universidad. El correlato de ello fue el debilitamiento de los espacios colegiados de decisión, entre ellos el propio Consejo Superior, las reuniones de Decanos y los Consejos Asesores, entre otros. Esto deriva en la ruptura de esta gran coalición plural, que más allá de las buenas intenciones y voluntades individuales no pudo recuperar los principios que impulsaba.

Desde Psicología consensuamos en que la profundización del pluralismo es una práctica necesaria frente a la evaluación honesta del camino recorrido en los últimos años. Es imprescindible recuperar el carácter plural y progresista, evitando y reparando los efectos de la partidización de la Universidad. La injerencia de cualquier nivel de gobierno en la gestión de la UNC produce impactos negativos en la misma, incluso en las decisiones cotidianas al reemplazar la agenda universitaria por una agenda meramente reivindicativa.

La deliberación democrática es defendida no por postular el valor de la deliberación sino por la necesidad de concretar consensos más amplios, por el valor educativo de la discusión, por el modo en que esta promueve prácticas de tolerancia o simplemente por la posibilidad de dotar así de mayor legitimidad a las decisiones políticas. La discusión se defiende como una manera de favorecer la toma de mejores decisiones.

¿Acaso se puede ser progresistas hacia fuera de la Universidad y conservadores al interior?

Consideramos que para encarnar este desafío la profesora Patricia Altamirano es una candidata que representa una esperanza valiente de transformación. Patricia Altamirano tiene una maestría en Administración, una especialización en Migraciones, es licenciada en Psicología, Profesora de Titular de Escuelas Corrientes y Sistemas y de seminarios electivos en Psicología Económica; docente de postgrado e investigadora categorizada. Realiza actividad de extensión en concordancia con su línea investigativa y otros temas de su experticia. Ha sido presidenta de Auapsi y decana de la Facultad de Psicología cuando ésta se iniciaba en condiciones precarias; a pesar de los obstáculos, la condujo hacia el desarrollo exponencial trazando caminos inimaginables en sus orígenes. Protagonista y militante de los derechos ambientales, de la educación pública, libre y gratuita, de los derechos de trabajadores docentes, no docentes, incluidas luchas sindicales por más derechos para todos ellos, y particularmente militante de causas estudiantiles desde épocas en donde todo era prohibido.

Proponemos recuperar procesos ya iniciados identificando sus problemas, recobrar valores y utopías, construir nuevos horizontes que den respuestas acertadas ante las problemáticas que nos plantea una Universidad de 400 años.

Sintetizamos la propuesta en 3 axiomas:

1-Cambio político en la estructura de gobierno. Reforma política y debates sobre las estructuras de poder. Definir acuerdos y espacios de diálogo para realizar reformas que transformen las prácticas políticas sobre la base del objetivo de ampliar la participación y



representación de la comunidad universitaria en los órganos de consulta y decisión; se trata de tomar la iniciativa y con voluntad marcar la pauta política, recordando la responsabilidad de todo el colectivo de la universidad de intervenir activamente en el futuro de la institución. Hay que sumar a la ciudadanía universitaria de otros miembros involucrados en la vida institucional: los colegios pre- universitarios, los no docentes del área central y los estudiantes de postgrado.

2-Transformación académica: favorecer el debate sobre los complejos procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de los indicadores de fracaso, identificación de sus déficits y dificultades para realizar la agenda de modificaciones necesarias. Avanzar en una reforma académica, que piense los lugares institucionales desde donde se desarrollan las acciones básicas. Poner en agenda las articulaciones inter-facultades, los límites de la estructura de cátedra, en tensión con las nuevas formas de aprender y de enseñar.

Reformar los procesos de enseñanza aprendizaje en concordancia con los modos de aprender y enseñar en el siglo XXI. Poner en tensión las estrategias de inclusión y calidad de forma tal de no resignar a ninguno de estos componentes.

Garantizar el derecho a la educación es una obligación indelegable del Estado nacional, quien está compelido a dotar de recursos a las universidades públicas para que éstas lleven adelante, en tanto sujetos estatales, la responsabilidad de garantizar el derecho a la educación universitaria de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país.

La gratuidad de la educación en todos sus niveles aparece no sólo como un imperativo moral o ético, sino también, desde esta perspectiva, como un claro imperativo que lo plasme en acciones concretas.

Las estrategias de inclusión deben estar dirigidas a todos los sectores, pero con un especial esfuerzo hacia aquellos sectores de la población que se hallan inmersos en condiciones estructurales de pobreza, que los alejan sistemáticamente del sistema educativo. Estos mecanismos de inclusión deben tender a ser reales y a no caer en discursos demagógicos que no permitan la transparente utilización de los recursos, profundizando los mecanismos de equidad.

La Universidad debe involucrarse activamente, no solamente para pensar cómo transformar la educación desde el punto de vista de sus modelos de organización y gestión, sino en cómo superar las dificultades que existen para romper el determinismo social de los resultados de la acción escolar. Los jóvenes que llegan a la Universidad sin la formación necesaria no son un problema individual sino sistémico. La Universidad debe comprometerse en esta tarea a través de diversas estrategias. El colegio Manuel Belgrano fue creado como escuela piloto. y tanto su estrategia como sus resultados no se han convertido hasta el presente en un insumo válido para la transformación del resto del sistema educativo. ¿Acaso ese no era uno de los objetivos que perseguía?

Frente a este escenario, consideramos necesario interpelar a todos los sujetos involucrados a una discusión profunda que trascienda las fronteras de nuestra universidad, para poner en cuestión a un sistema educativo que pierde la capacidad de generar movilidad social y se limita a reproducir desigualdades sociales.

3- Reafirmamos la defensa de la autonomía universitaria como una condición necesaria para evitar la alianza e intromisión de los actores políticos y económicos y como condición para poder desarrollar el pensamiento crítico. La autonomía universitaria es la garantía de una universidad comprometida con las demandas sociales de los más postergados. Debemos re-interpretar éstas con coordenadas de contexto que se ubican en la libertad de los pueblos como el fin último de la construcción de conocimiento.



La profundización de la autonomía implica recuperar una relación dinámica, donde existan posibilidades de diseñar políticas educativas, con la intervención de los propios universitarios.

En esta línea, debe remarcarse la necesidad de que la dotación de recursos por parte del Gobierno Nacional provenga prioritariamente de la asignación de estos a la Universidad y no de programas especiales para dirigir políticas determinadas, permitiendo así el respeto por la autarquía financiera, para que la UNC lo utilice para el desarrollo indicado en sus respectivas planificaciones estratégicas

Es necesario encontrar un equilibrio para no interpretar la autonomía como sinónimo de autismo, sino como la capacidad de intervenir en los temas de la agenda cotidiana aportando el pluralismo de opinión, el espíritu crítico, la seriedad y el trabajo honesto.

Para cerrar, apelamos a recuperar el protagonismo político expresando la necesidad de garantizar el máximo pluralismo y democratización en la toma de decisiones en la Universidad, la construcción de una agenda programática de futuro, que contemple la problemática universitaria actual destinada a responder a los nuevos desafíos.

Defendemos la mayor autonomía universitaria para volver a soñar con utopías.

Por todo esto, estamos convencidos de que Altamirano más que un nombre es un proyecto que apuesta al futuro. Avanzar se propone como una promesa estratégica que sostiene ser progresistas, no sólo hacia afuera y de palabra sino revirtiendo el peso conservador y autoritario que existe en la vida cotidiana de la Universidad. Porque en siglo XXI aún debemos repetir que los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. (*Aplausos*)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el consejero Inchauspe de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

CONS. INCHAUSPE.- Señora vicerrectora, señor secretario general, consejeros y consejeras, compañeros y compañeras, público en general.

En mi carácter de consejero docente, representante de los Profesores Adjuntos de la Facultad de Filosofía y Humanidades, asumo el desafío de ser la voz de muchos y muchas colegas, integrantes de los distintos claustros, que desde el 2007 venimos formando parte de este proceso de transformación de la Universidad en el marco de la conducción a través de Cambio Universitario. En dicho marco, lo cual este clima lo demuestra claramente, nos pareció lo más apropiado no el recurrir a una palabra encendida, que busque la adhesión fervorosa o que polemice con quienes no comparten nuestras posiciones, sino el apoyo en la palabra que nos contiene y en nuestra propuesta para la gestión rectoral 2016-2019 con el doctor Francisco Tamarit.

No me extenderé en lo que nos proponemos realizar en lo académico, en lo científico-tecnológico, en relación con el vínculo con la comunidad, en lo estudiantil y la inclusión, con la gestión de graduados, la cooperación internacional, en la gestión del presupuesto y los recursos humanos, en el ámbito de la comunicación integral, ni en cuanto al activo físico de la Universidad. Todos aspectos desarrollados y plasmados en nuestra Propuesta de Gestión.

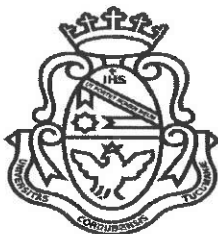
Sí quiero compartir con ustedes el diagnóstico de la situación actual, la reivindicación de nuestros logros, y el señalamiento autocrítico de nuestros errores. Decimos que Cambio Universitario tuvo la enorme responsabilidad de conducir el gobierno de nuestra Universidad Nacional de Córdoba durante los tres últimos períodos consecutivos, impulsando profundas transformaciones académicas y políticas en nuestra casa. Y en cada uno de estos tres períodos,



que nos ha tocado conducir, nos hemos guiado por un programa de gestión generado a través del debate participativo de toda la comunidad, integrada en cada uno de sus claustros en cada dependencia. Como las veces anteriores, el plan de gestión que hoy presentamos para el periodo 2016-2019 es fruto también de un profundo debate colectivo, realizado a través de una rica discusión de comisiones temáticas, involucrando cientos de universitarios capaces de compartir sus ideas, sus sueños y sus críticas, en un ambiente de pluralidad y respeto por la opinión de todos, buscando siempre encontrar nuevas soluciones a viejos y nuevos problemas y falencias de nuestro sistema universitario. Es así como, a pesar de las diferentes vicisitudes vividas a nivel nacional y local, desde 2007 hasta hoy hemos dado respuesta a la mayoría de las inquietudes acordadas, en un clima de respeto y responsabilidad institucional. Finalizado este periodo, hemos cumplido con casi todos los compromisos que habíamos asumido con la comunidad, pero somos conscientes de que resta mucho por hacer, y que la realidad cambiante nacional y local requiere poner continuamente en cuestión los objetivos del área central de nuestra casa. Cambio Universitario sigue demostrando que tiene un proyecto y la vocación necesaria para gobernar la UNC como fruto de logros alcanzados, de una fortaleza política surgida del trabajo en base al consenso, la participación y los acuerdos y que es capaz de mejorar y crear propuestas que se apoyan en saberes e ideas innovadoras del conjunto de nuestra comunidad.

Pero no somos los únicos quienes sostenemos estas posiciones de progreso, pluralidad e inclusión en la Universidad, más aún, asumimos la responsabilidad en las dificultades que tuvimos para trabajar con otros colectivos que con muchas razones critican las falencias del sistema y se proponen como nosotros objetivos colectivos de construcción permanente de un universidad de calidad académica, de fuerte vinculación social y profundo compromiso con la causa emancipadora latinoamericana, honrando la mejor tradición de los jóvenes reformistas de 1918 y el Cordobazo. Otros y otras colegas, estudiantes y egresados, sienten, como nosotros, que es necesario volver a la construcción colectiva y sumar, avanzar; que es tiempo de valentías frente a situaciones críticas del contexto nacional, promoviendo la participación de todos los actores; que es necesario un espacio de unidad en la acción y de ruptura, que expresen nuevas formas de relacionarse con la política y que suponga una amenaza real para aquellos que se juegan por el "nada puede cambiar". Por supuesto, me estoy refiriendo a quienes hoy acompañan, desde otras agrupaciones y con esfuerzo, nuestro sueño de transitar juntos la construcción de un nuevo espacio universitario, superador de lo que logramos cada uno hasta hoy, capaz de defender las reivindicaciones logradas y comprometerse a seguir logrando lo trabajo.

Queremos seguir trabajando junto a los compañeros de América Libre, La Mella, Lista Verde, ABM y Épica, como lo venimos haciendo en incipiente pero promisorios espacios de articulación; y también, por supuesto, deseamos invitar públicamente, en este espacio que nos convoca a todos, con esta claridad, a Avanzar – espacio universitario, que propone como candidata a rectora a nuestra colega Patricia Altamirano, para iniciar de forma inmediata un trabajo conjunto que permita consolidar una propuesta superadora. No olvidamos que muchos de los compañeros y compañeras de este colectivo fueron parte también del proceso que nos llevó a conducir la Universidad a partir del 2007. Los invitamos a comenzar un trabajo que comience ya y que nos permita, en primer lugar, poner en común nuestros programas haciendo especial hincapié en la necesidad de promover una profunda reforma política en nuestra casa. También los invitamos a ser parte del colectivo que conduzca la Universidad, defendiendo los valores de la Educación Superior al servicio del pueblo y concebida como derecho humano y



bien social. Y en este proceso de debate político-electoral que hoy termina, y después de haber escuchado todas las propuestas y reclamos de nuestros compañeros y compañeras, estamos convencidos que la realidad nos impone, imperiosamente, la obligación de trabajar juntos, priorizando las muchas coincidencias por sobre los matices que nos diferencian.

Compañeros y compañeras: este es un momento clave para nuestra Córdoba, para nuestro país, para nuestro continente; y los universitarios realmente comprometidos con la emancipación de nuestros pueblos y naciones, estamos llamados a unirnos en esta lucha que hoy nos convoca.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el consejero Nicolás Musso.

CONS. MUSSO.- Buenos días.

Una Universidad, construida en base al consenso es la esencia del progreso y desarrollo de para una sociedad justa. Entender que la educación es también una herramienta, para la vinculación en las diferencias, es reconocer al otro como un sujeto político. Estas premisas fundamentales son las que llevaron a esta Universidad en sus mejores momentos a convertirse en el faro de conocimientos y la multiplicidad de voces; sin embargo, la identidad que esta gestión adquirió en estos tres últimos años se contradice con las bases de construcciones pluralistas. Esto último se vincula de manera íntima con los métodos y el discurso que desde el sillón rectoral se fomentaron a la hora de trabajar sobre políticas que involucraban a toda la comunidad universitaria. En vez de primarse el consenso se interpretó a la democracia como un sistema vertical y de mayorías, en donde no existieron contemplaciones con los sectores minoritarios que proponían ideas diferentes.

Esta radicalización de posiciones evitó que muchas discusiones se nutrieran en las diferencias e inclusive la descalificación fue motivo limitante en materia de transformaciones y adquisición de derechos. No queremos caer en obviedades pero es necesario recordar que esta situación no es una mera percepción, no es un hecho aislado construido desde una oficina en ciudad universitaria sino una resonancia de los objetivos territoriales del anterior gobierno nacional que no dudó en atravesar los límites que los principios reformistas exigían. Y es en este punto que queremos detenernos, en donde la autonomía universitaria quiso ser negada, quiso ser desconocida y quiso ser vulnerada.

Muchos pretendían que esta Universidad debería directamente alinearse con las formas y perspectivas propuestas desde el sillón de Rivadavia. Actos de manifiesto apoyo oficialista a la presidencia de la Nación, ausencias a sesiones del Consejo Superior por parte del rector para asistir a acontecimientos partidarios, declaraciones institucionales a favor del gobierno de Venezuela, la utilización del sistema de medios oficiales para direccionar la opinión pública a favor de una determinada organización estudiantil han sido algunos de los métodos utilizados a fin de evitar los mecanismos institucionales previstos para expresar la voz de toda la Universidad. Esta visión delegativa y puramente mayoritaria sobre los métodos de discusión, en innumerables oportunidades, redujo la intensidad y el contenido de muchas propuestas académicas de alto valor estratégico. A su vez, decisiones de importante incidencia institucional fueron rubricadas por esta gestión sin consulta con los otros claustros, como es el caso del convenio con la ex SIDE, que en claridad conceptual dejaba mucho que desear. y así abandonaron las acciones tendientes a la promoción de concursos docentes, se suspendió el



funcionamiento del Consejo de Centros de Estudiantes evitando la participación plural de los jóvenes y se atomizó el conocimiento en estructuras académicas rígidas.

Señores asambleístas, ¡otra Universidad es posible! Y es por esto que desde Franja Morada reconocemos la diversidad, exigimos pluralidad y proponemos una seria planificación junto con un programa de cogobierno, acrecentando las bases del presente para avanzar hacia el futuro para que Córdoba sea cuna del pensamiento crítico y que la educación sea el orgullo de toda la sociedad.

Hemos trabajado arduamente para poder presentar a toda la sociedad una plataforma estudiantil seria y comprometida con las necesidades del siglo XXI, por eso creemos firmemente en la implementación de políticas que garanticen el bienestar en materia de ingreso y permanencia y egreso, en donde no se estandaricen las realidades de la comunidad estudiantil. Que PASOS, el área de Deportes, el Comedor Universitario, la cultura y la responsabilidad social sean prioridades de trabajo; que los trabajadores con familiares a cargo y todos aquellos que se encuentran en situaciones particulares y de vulnerabilidad tengan posibilidad de acceder a mecanismos pedagógicos que garanticen la verdadera inclusión.

En esto las nuevas tecnologías deben ser grandes herramientas de empoderamiento, así como el acceso a la vivienda y el material de estudios. Los estudiantes queremos investigar y prepararnos para ser docentes. En esta línea, una universidad abierta en donde exista transversalidad entre materias e integración del conocimiento es el objetivo que nos tenemos que proponer de cara a los 100 años de la gesta de la Reforma Universitaria de 1918. La trayectoria, el coraje y la dedicación son elementos decisivos para que hoy tengamos la gran posibilidad de consolidar las propuestas con el candidato que mejor las representan. Por esto, instamos a toda la Asamblea a acompañar al doctor Hugo Juri, quien reúne estas condiciones y garantiza esa profunda transformación que el mandato reformista nos exige. Entendemos que construyendo en conjunto, sin personalismos y con la fuerza de los estudiantes una vez más Córdoba se redime. Creemos no equivocarnos, esto es lo que nos marcan las resonancias del corazón.

Muchas gracias. (Aplausos)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el consejero Gonzalo Valverde, de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

CONS. VALVERDE.- Buenas tardes.

En primer lugar queremos solidarizarnos con los compañeros trabajadores que están sufriendo el cierre de las salas cuna de la Facultad de Ciencias Médicas.

Sobre lo que nos compete, soy Gonzalo de la Juventud del PTS, por la Facultad de Filosofía y Humanidades y quería dejar sentada nuestra postura en esta Asamblea Universitaria que elegirá rector.

Hace tres años el actual rector y candidato a la reelección asumió llevando como "caballito de batalla" que iba a implementar una elección directa a rector y crear un mecanismo más democrático al actual, el cual resulta ser una de las fantochadas más antidemocráticas mediante las cuales se elige una figura que va a ganar arriba de los setenta mil pesos por mes. Nueve años de gestión kirchnerista pasaron y aún no se tocó un ápice de esta modalidad donde 247 personas decidimos en nombre de los cientos de miles que transitamos día a día la UNC. Cabe resaltar que de esas 247 personas, sólo 78 somos estudiantes, aunque sólo unos pocos consejeros llevamos estas discusiones a los cursos buscando que esta supuesta discusión,



como es una elección de rector o lo que pasa en los diferentes Consejo Directivos, no quede entre cuatro paredes, sino que busquemos llevar estas discusiones a los cursos y pasillos.

Desde la Juventud del PTS en el Frente de Izquierda queremos volver a marcar nuestro profundo rechazo y repudio a este mecanismo antidemocrático pero también señalar que rechazamos que existan este tipo de figuras unipersonales, como rectores o decanos, que tengan sueldos de privilegio mientras vemos cómo existe una mayoría docente con salarios miserables y grandes niveles de precarización laboral en la misma UNC. Planteamos la necesidad de que la Universidad sea administrada por un órgano o consejo con mayoría estudiantil, con cargos revocables elegidos mediante un sistema de votación de una persona igual a un voto, donde también puedan participar en el mismo nuestros compañeros y compañeras de los colegios preuniversitarios como lo son el Belgrano y el Monserrat.

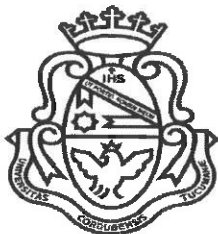
Es en esta Asamblea que se da apenas dos años de cumplirse el centenario de la Reforma del 1918, donde muchos se rasgan los trajes caros, donde tanto radicales como kirchneristas se llenan la boca de palabras de los reformistas, pero no se les cruza por la mente siquiera cuestionar el hecho de que la mayoría de quienes gobiernan la Universidad continúan siendo las castas docentes gracias a la misma Ley de Educación Superior.

Esta rosca política donde lo que se pone en cuestión es quién tiene un voto más o un voto menos, pensando más en cuánta plata bajan a cada Facultad, según qué alianza le conviene para mantener una quinta, es una muestra más que la calidad académica y la discusión política de abrir la universidad para que puedan entrar los trabajadores o sus hijos quedó completamente relegada.

Sabemos también que esta elección no se da en cualquier momento. Estamos ante un gobierno del PRO y los grandes empresarios que son su gabinete, que viene implementando un brutal ajuste a las condiciones de vida de los trabajadores y la juventud; devaluación, una inflación que se come los salarios y decenas de miles de despidos en todo el país es lo que trajo el gobierno del "cambio" que defienden el radicalismo y la Franja Morada. Es este gobierno de Cambiemos el que impuso un protocolo antipiquete que habilita a que cada vez que los sectores trabajadores salgan a las calles para pararle la mano al ajuste o los estudiantes salgamos a defender la educación pública, la respuesta sea la misma: palos y represión. Están pagándole a los buitres 15 mil millones de dólares por una deuda completamente ilegal asumida en la última dictadura con un dinero que podría utilizarse para la construcción de nuevos edificios y más cargos docentes, garantizando el ingreso irrestricto en Medicina, por ejemplo, o que haya más guarderías para las estudiantes que son madres. Este pago millonario al imperialismo se hizo con el apoyo de sectores kirchneristas y sus diputados como Ernesto "Tatú" Bernabey, quien asumió en reemplazo de la ex rectora de la UNC Carolina Scotto y votó a favor, o de supuestos progresistas que defienden el sector liderado por Altamirano, como fue el caso de Stolbizer.

Vemos, por un lado, un candidato de este modelo liberal y pro-empresarial de la mano de Juri y los radicales aliados, que quieren una universidad al servicio de esas mismas empresas con convenios con multinacionales como Monsanto. Ese modelo de universidad que se muestra en la Facultad de Ciencias Médicas, que implementaron un nuevo cupo que podría dejar afuera de la Universidad a más de 2 mil compañeros y compañeras.

Pero cuestionamos también el doble discurso de la fuerza política que conduce la UNC y que luego de nueve años de gestión perduran los convenios con las grandes empresas como Arcor, que tiene vía libre para contratar trabajo precario que le brinda la Universidad mediante pasantías, incluso con estos convenios ponen al servicio de empresas nuestros conocimientos.



También perdura la Ley de Educación Superior y sigue su curso con la acreditación de las carreras a CONEAU, los posgrados pagos y demás.

A su vez, vemos cómo la UNC está cada vez más elitizada, donde son cada vez menos los sectores de trabajadores que pueden ingresar. Los que sí ingresan y tiene pase libre son la policía de la Provincia de Córdoba, que pese al rechazo que genera cada vez que aplican su nefasto Código de Faltas, sigue estando presente. Esa narco-policía contra la cual marchamos en cada Marcha de la Gorra sigue estando presente y lista para reprimirnos o investigarnos a quienes salgamos a luchar por nuestro derecho a la educación pública, gratuita, laica y de calidad, más ahora con el aval del protocolo antipiquete del macrismo. No es de sorprender tampoco el convenio que firmó y luego se vio obligado a derogar el mismo rector con la Agencia Federal de Inteligencia, que es la misma SIDE con un aparato de inteligencia que viene de la dictadura pero gracias a la tecnología aportada por el kirchnerismo hoy hará más fácil que Macri pueda infiltrarse en organizaciones sociales, hacer escuchas ilegales y mantener a los mismos servicios de inteligencia existentes para reprimir y perseguir a los que luchan.

Finalmente, se presenta una supuesta ala centroizquierdista de la mano de Altamirano, que forma parte de una alianza con lo mismo que aplica la CONEAU en Psicología, que cierran la cátedra Sanitaria B. A su vez, forman parte de este espacio SUR y el MNR, que es la corriente universitaria del Partido Socialista, conocidos como un socialismo sojero que no han tenido ningún problema en apoyar a las patronales agrarias en el 2008 ni en ir a elecciones con figurones como Juez, Stolbizer, Binner o con el PRO de Prat Gay. Ninguna confianza puede haber en un proyecto político de estas características, que a la primera de cambio se va con el derechista más cercano para conseguir algún carguito.

Ni Altamirano ni Tamarit vienen haciendo ningún llamado a movilizarse masivamente para pararle la mano al ajuste, los despidos en curso y la represión que viene llevando adelante el gobierno del PRO. Pancho Tamarit parece, incluso, estar en sintonía fina con el kirchnerismo nacional y provincial, cada vez más fragmentado, y con sectores que buscan garantizarle la gobernabilidad a Macri.

Ahora quieren hacernos creer que por no votar a Tamarit le hacemos el juego a la derecha. Daría gracia si no fueran tan cínicos, cuando el kirchnerismo universitario viene de gobernar 6 años con los radicales, que después pasan a la oposición, y gobernaron 13 años con quienes ahora son la derecha, como es el caso de la gestión de Medicina, Odontología o Lenguas, que ahora hacen una alianza con los radicales, dejado afuera al kirchnerismo. 9 años de gobierno con la derecha y una universidad que con matices mantuvieron rasgos de la universidad heredada por González y compañía es lo que abre paso a este avance de la derecha. Vemos tres camarillas entre las cuales se reparten el poder y en función de eso se elige el próximo rector y no en función de qué proyectos políticos o cómo se puede abrir la Universidad para que puedan entrar sectores de trabajadores.

Por todo esto, no votaremos por ninguno de estos candidatos, siguiendo la lucha para conquistar todos nuestros derechos y una universidad donde nuestros conocimientos sean puestos en función de los intereses de los trabajadores, transformando la universidad de raíz con mecanismos mucho más democráticos en la toma de decisiones, con ingreso irrestricto, becas para los hijos de los trabajadores, con guarderías gratuitas para todas las madres y que no se cierre ninguna sala cuna, por un cupo laboral para personas trans donde puedan continuar sus estudios. Esto lo hacemos sosteniendo la necesidad de organizarnos en las diferentes Facultades y movilizarnos en rechazo al ajuste y a los despidos en todo el país.

Muchas gracias. (Aplausos)



SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra la consejera de la Facultad de Psicología, Hebe Rigotti.

CONS. RIGOTTI.- Estimada Asamblea, en esta ocasión vengo a presentar a Patricia Altamirano como candidata a rectora. Patricia es Profesora Titular y compañera de una cátedra en la que trabajamos juntas. Quisiera resaltar que es una persona con una inmensa capacidad de trabajo, que siempre busca nuevas actividades para desarrollar, es capaz de mirar hacia adelante, y en esa dirección sabe abrirnos los ojos hacia lo posible de lograr en la formación de los estudiantes a la vez que propone nuevos desafíos.

Siempre tiene una mirada crítica puesta en la cotidianeidad que posibilita reconocer lo que podemos alcanzar. Esto es posible tanto a nivel teórico como desde un punto de vista práctico, esto es, un proceso mediante el cual se usa el conocimiento y la inteligencia para llegar de forma efectiva a la postura más razonable y justificada sobre nuestra tarea. Podemos estar de acuerdo en que tener un pensamiento crítico como el de Patricia acompañado de humildad y tenacidad, el ser exigente con uno mismo y con los demás, nos conduce a una permanente superación.

La mayoría de los docentes no somos consejeros, por lo que no pueden elegir autoridad, no pueden tener voz en estos espacios de decisión política, y es un gran colectivo docente el que impulsa hoy la candidatura de Patricia que no se verá reflejado en el escrutinio de esta asamblea por la vigencia de este sistema electoral anacrónico.

Nuestra candidata tiene como uno de los objetivos a lograr la elección directa y lo festejamos porque tiene que ver con la madurez de la vida universitaria y la democracia. La participación de todos en el futuro de la Universidad es un desafío que nos encuentra tratando de conseguir que la realidad cambie a favor de todos.

Necesitamos una transformación de nuestras prácticas y poner en agenda las articulaciones interfacultades, los límites de las estructuras de cátedra, las nuevas formas de aprender y enseñar vinculando creativamente la docencia, la investigación y la extensión, que tienen que estar en agenda nuevamente.

El grupo Avanzar - Espacio Universitario, en el que nos encontramos trabajando, busca generar un encuentro que sume a la capacidad de gestión de lo público, la capacidad de involucrar a las mayorías en la configuración de su propio futuro que se juega por convertir el pesimismo en optimismo y el descontento en voluntad popular de cambio y apertura democrática real y no simulada.

Los invito a conocer y a acompañar esta candidatura de Patricia Altamirano como candidata a rectora.

Muchas gracias. (*Muchas gracias*)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra la decana de Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, la doctora Iriondo.

CONS. IRIONDO.- Señora vicerrectora, señor secretario general, consejeros y público en general.

Estamos hoy aquí en esta asamblea para nuevamente ejercer nuestro derecho a elegir y, por lo tanto, a participar de una de las elecciones de nuestra Universidad, la elección de rector y vicerrector.



A todos nos une, aunque desde distintos lugares y con visiones e identidades muy disímiles, un objetivo: disputar, nada más y nada menos, un objetivo de Universidad, una concepción sobre nuestro rol como comunidad universitaria en nuestra sociedad, lo cual nos permite reconocernos como parte de un entramado social, que nos sostiene y al que sostenemos. A muchos de los que estamos aquí nos une seguramente esa necesidad de ser protagonistas de transformaciones generadoras de sentido, que nos trasciendan y apelen a dejar de lado beneficios inmediatos y personales. Liderar estos procesos de cambio y de compromiso, compartir y disputar visiones con entusiasmo, pasión y generosidad es el mejor legado que dejaremos a las generaciones futuras, lo que llena de sentido nuestra tarea hoy. ¿Por qué adhiero a la propuesta de Cambio Universitario? ¿Por qué es esta propuesta donde veo reflejada una universidad que comparto? Porque la irrupción de Cambio Universitario hace nueve años significó un quiebre en la gestión universitaria; porque se avanzó en forma no lineal, como ocurre en cualquier proceso de cambio, en colocar a la Universidad a la altura de las exigencias de nuestro tiempo, de nuestra sociedad, a la que nos debemos; porque a lo largo de estos tres periodos podemos encontrar en sus logros la coherencia de un proyecto, con metas claras en cada una de las políticas institucionales que se plantearon, un proyecto con errores, con defectos, con imperfecciones propias de cualquier proyecto en donde lo humano esté presente, pero con la fuerza y la claridad para fortalecer lo académico, promover la vinculación tecnológica y social, trabajar con transparencia y comprometerse con la inclusión. Hoy Cambio Universitario tiene a nuestro actual rector como la persona capaz de liderar este proceso en los próximos años, por lo que se hizo y por lo que hace falta por hacer.

Muchas gracias. (Aplausos)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el consejero Lisandro Alberici, de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

CONS. ALBERICI.- Buenos días.

Soy Lisandro, militante de CAUCE y representante del claustro estudiantil de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Hemos decidido participar de este espacio para llamar a las cosas por el nombre que tienen. A diferencia de lo que nuestros compañeros de la Reforma del 18 decían, hoy Córdoba no se redime, hoy la Universidad Nacional de Córdoba se vuelve a rendir. Nos rendimos porque sumamos en este mismo momento una vergüenza más, una de esas vergüenzas que venimos sumando cada tres años. Las libertades que nos faltan parecen no preocupar a los que se sientan acá.

Llegamos a esta Asamblea Universitaria donde sólo 247 personas vamos a tener el privilegio de elegir al nuevo rector o rectora. 247 miembros sobre una población universitaria que está por encima de los 120 mil. Esta Asamblea no es más que la puesta en escena de la farsa de la democracia universitaria, una farsa que no se asemeja ni un poco a las prácticas democráticas más cotidianas en nuestra sociedad, sino que se sigue basando en el derecho divino del profesorado universitario. ¿Qué pensaríamos si para elegir presidente, gobernador o intendente existiera un sistema indirecto en el cual una minoría detente más del 50 por ciento de los votos sobre el resto?

Este acto se toma, de esta manera, el baluarte de las tradiciones más arcaicas y anacrónicas de nuestra Casa de Estudios. Vamos a disponernos a votar candidatos, detrás de supuestos proyectos, cuando sabemos que lo único que dirime la situación en cuán abultadas



sean las billeteras de los candidatos. Pareciera que, parafraseando el dicho popular, la billetera mata a la democracia. O pareciera que, como denunciaba el Manifiesto Liminar, el "hoy por ti, mañana por mí" sigue asumiendo preeminencia de estatuto universitario.

El gobierno de la Universidad de Córdoba tuvo un punto de inflexión en el año 2007. Una alianza progresista llevó a Carolina Scotto al rectorado, dejando atrás la larga historia de rectores herederos de la Ley de Educación Superior menemista. En esa alianza estaban tanto radicales como kirchneristas, esos que desde hace tres años y ahora también se oponen entre sí. Desde ese momento, es decir, hace nueve años, una de las promesas más importante fue abandonar este sistema de elección y avanzar en la elección directa de las autoridades unipersonales. Hoy nos encontramos de nuevo acá, sin haber dado ni medio paso en ese sentido. Sabemos que los tiempos políticos son más lentos que nuestros deseos y convicciones. Pero, ¿qué tan lento pueden ser? ¿Necesitamos nueve años más de progresismo universitario para avanzar en esta reforma?

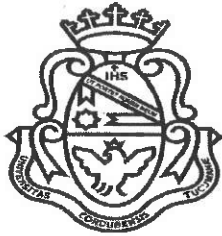
Avanzar en la reforma política no es un fetiche, ni siquiera se acota a la necesidad de ampliar nuestros derechos democráticos básicos. No haber avanzado en esa reforma, privilegiando acuerdos con los mismos sectores a los que se pretendía desplazar, hace que hoy tengamos que enfrentarnos a un escenario que pareciera una paradoja: quieren volver a gobernar nuestra universidad aquellos sectores que habían sido desplazados. Y es que esos mismos que hoy vienen a reconquistar el rectorado de la UNC tienen como su mejor arma para lograrlo al sistema de estamentos medievales, y los únicos responsables de esta situación son quienes no hicieron las reformas estructurales necesarias.

La candidatura de Tamarit expresa el último intento del progresismo kirchnerista de mantener un espacio político en la provincia. Desplazados del gobierno nacional, hemos visto cómo el actual rector rondó por los despachos de los nuevos funcionarios macristas, más preocupado por conseguir su favor político que por enfrentar la compleja situación que vivimos en nuestra Universidad.

Tras doce años de kirchnerismo y tres años de rectorado de Tamarit, el saldo es preocupante. Los aumentos presupuestarios, la conquista de derechos, la apertura de nuevas universidades, trajeron como contrapartida un alto costo para la educación superior. En el claustro docente, la altísima precarización laboral se expresa en la gran proporción de docentes ad honorem, adjuntos a cargos o con dedicaciones simples cuyos salarios son de miseria. En los no docentes, los contratos fuera de planta permanente hoy tiene como resultado la incertidumbre de muchos en un clima de despidos en todos los niveles del Estado, que ya empieza a expresarse en quienes quedaron en la calle con el cierre de la sala cuna. A nivel estudiantil, las tasas de ingreso han aumentado levemente, pero las de egreso se han mantenido invariables. El ingreso irrestricto a la Universidad no es suficiente: sin políticas para la permanencia y el egreso no avanzamos realmente. A nivel académico, los procesos de acreditación ante CONEAU no se han detenido sino que se han intensificado.

En suma, el rectorado de Tamarit no ha sido hasta ahora el garante de una educación pública e inclusiva. Pero sus contrincantes, más allá de sus intenciones declaradas, tienen en su propio prontuario y en sus aliados, la marca que signará su derrotero.

Hugo Juri es un viejo conocido de esta Universidad y del país. Podríamos redundar en trabajo de archivo o de simple memoria y buscar sobre su rectorado o más aún su gestión como ministro del gobierno de De la Rúa; todo eso sería más que suficiente para caracterizar de quién estamos hablando. Pero no es solamente cosa del pasado. Sus aliados dan cuenta de lo que vienen. Detrás de Juri están quienes aplicaron el cupo en Medicina hasta el año pasado, y que



ahora, con la complacencia del rectorado saliente, hicieron que más del 70 por ciento de los ingresantes a la carrera queden afuera. Detrás de Juri están quienes realizaron convenios con Monsanto, la multinacional contaminante cómplice del saqueo de nuestros recursos, dándole la espalda al rechazo generalizado de la sociedad cordobesa. Detrás de Juri están quienes se oponen al derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y usan la Universidad para hacer lobby contra nuestros derechos. Detrás de Juri están quienes persiguen a sus opositores políticos, quienes se perpetúan en los decanatos por décadas enteras, quienes están dispuestos a ir por todo, con el macrismo en la presidencia y ellos en la Universidad.

La supuesta tercera posición vendría a estar encarnada en la candidatura de Patricia Altamirano. Un espacio que se dice nuevo, que se dice progresista y pretende diferenciarse de sus dos contrincantes. Pero los estudiantes que luchamos somos memoriosos y sabemos muy bien que Altamirano y sus decanas afines fueron partícipes activas de la acreditación de Psicología ante CONEAU, fueron participantes activas del cierre de la cátedra Sanitaria B, el año pasado nomás. Si esta es la tercera posición, si este es el espacio progresista, los matices con sus contrincantes son demasiados finos.

Toda esta situación enciende la alarma de trabajadores y estudiantes, de quienes decidimos organizarnos desde abajo, de forma independiente por una universidad más inclusiva y comprometida con la transformación social. A nivel nacional, el gobierno de Macri viene llevando adelante un brutal ajuste sobre la clase trabajadora y los sectores populares, con devaluación, tarifazos, despidos y la entrega del país a los buitres y al imperialismo yanqui. Esa política tendrá una traducción concreta dentro de nuestro ámbito universitario, con recortes presupuestarios, caídas de convenios y de políticas de inclusión y permanencia. Creemos que en esta Asamblea lo que se está poniendo en juego es quién será el mejor garante de ese ajuste. Las palabras de los oradores están vendiendo al mejor postor para llevar adelante el retroceso de la universidad pública.

Desde CAUCE hemos decidido abstenernos en la votación de esta Asamblea. Estamos convencidos de que lo está en juego acá adentro nada tiene que ver con las preocupaciones de quienes construimos día a día la universidad pública. Estos candidatos no son los garantes de una mejor universidad, pública, científica, popular y al servicio de los abajo. Estos candidatos son los que llevarán adelante el plan contrario a nuestros intereses.

Retomamos las banderas de nuestros compañeros del 18, de los estudiantes protagonistas del Cordobazo, de los que lucharon contra la LES, en el 2005 y del estudiantazo del 2010. Levantamos sus banderas, las hacemos nuestras, porque seguimos luchando por la ecuación popular, que sea crítica, feminista y que avance decidida por una sociedad sin injusticias.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el consejero Flavio Besso Pianetto, por la Facultad de Filosofía y Humanidades.

CONS. BESSO PIANETTO.- Buenos días a todos. Señora vicerrectora, señor secretario general, asambleístas y público en general.

Una vez más, desde Egresados por la Universidad Pública, acompañamos los candidatos del espacio Cambio Universitario en la Asamblea para elegir autoridades de nuestra Universidad.



Hace nueve años, la comunidad de la UNC decidió emprender un nuevo camino institucional, poniendo fin a décadas de corporativismo, fragmentación y vaciamiento de la gestión universitaria, cuyos ejecutantes llegaron incluso a denominarse a sí mismos como "La Cooperativa", ilustrando brutalmente el toma y daca que los unía y la lógica clientelar con que se manejaban.

A partir de 2007 emprendimos un proceso de transformación de la Universidad que significó la jerarquización de su gestión y la puesta en valor de sus misiones históricas de docencia, investigación, extensión y transferencia.

En particular, en la gestión del rector Francisco Tamarit, iniciada en 2013, se han desarrollado políticas institucionales que marcan hitos para la consolidación de una universidad con excelencia científica, calidad académica, gestión integral y compromiso social. Entre los logros más relevantes destacamos: la aprobación de los convenios colectivos de trabajo para no docentes y docentes, la creación de las Facultades de Ciencias Sociales y de Ciencias de la Comunicación, la creación de la Escuela de Oficios de la UNC, el fortalecimiento del Observatorio de Derechos Humanos, la profundización de las políticas de extensión universitaria, el sostenimiento y la ampliación de las becas estudiantiles que favorecieron la inclusión de numerosos sectores sociales en la Universidad, llegando al 44 por ciento de graduados en el 2014, que son primera generación de egresados universitarios en sus familias, la apuesta a la Incubadora de Empresas, el acompañamiento y fortalecimiento de los Centros Regionales de Educación Superior, con sedes en Villa Dolores y Deán Funes, la creación de la Unidad para la Investigación del Cáncer de Mama, la leucemia y los tumores malignos, la puesta en funcionamiento del Instituto Universitario de Medicina Reproductiva en la Maternidad Nacional.

Respecto a la Política específica para graduados, desde nuestra lista queremos resaltar la importancia de la creación y puesta en funcionamiento en 2015 de la Subsecretaría de Graduados de la Universidad Nacional de Córdoba. La creación de este espacio significó la jerarquización de las políticas para los egresados, cuya presencia en la Universidad no siempre es tenida en cuenta y muchas veces pretende convertirnos en meros clientes de cursos y carreras de posgrado.

En este sentido, reivindicamos las instancias de formación y actualización profesional gratuitas realizadas con temáticas transversales, tales como las implicancias profesionales del nuevo Código Civil, herramientas pedagógicas para graduados docentes en la educación secundaria, herramientas para la postulación a becas de investigación del CONICET, acceso ciudadano a la Justicia y el reconocimiento de los egresados como parte de la comunidad universitaria a través de la credencial de graduados de próxima implementación.

También valoramos positivamente la constitución del Consejo Asesor de Graduados con representantes de todas las unidades académicas, que facilitó la articulación entre consejeros, consiliarios y áreas de graduados de las distintas Facultades, para construir agendas comunes de desarrollo, como relevamiento de la normativa vigente en la Universidad Nacional como adscripciones, el proyecto de creación de la figura del Graduado Extensionista, entre otros.

Por último, queremos destacar el trabajo desarrollado en conjunto con la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba en cuanto a la situación laboral de los egresados en general y en particular de los profesionales de la salud afectados por los proyectos de una nueva ley provincial de salud, así como los encuentros provinciales y nacionales de representantes graduados con los colegios profesionales.

Todos estos puntos resumen en acciones concretas el modelo de universidad al que apostamos. Hoy, la coyuntura nacional plantea para nuestra Universidad nuevos retos de



políticas y gestión que para nosotros implican, precisamente, profundización de las líneas enumeradas anteriormente. En líneas generales, el nuevo panorama abre para la Universidad los siguientes desafíos: la Universidad Nacional de Córdoba deberá profundizar su contribución al fortalecimiento de la ciudadanía entendida no sólo como la titularidad de derechos individuales, sociales y comunitarios, sino como la garantía de modos concretos y accesibles para el ejercicio efectivo de sus derechos; articular su trabajo científico-técnico con las demandas del sector productivo, una relación que promueva la competitividad de los pequeños y medianos empresarios, la diversificación de la economía, la generación de empleo y la constitución de experiencias asociativas y cooperativas de trabajo bajo los paradigmas de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo sustentable; continuar siendo una referencia en cuanto a las políticas de respeto y convivencia de la diversidad cultural, política y de género, como eje transversal de sus intervenciones extensionistas, tanto en la gestión interna de los procesos educativos y de producción científica; seguir profundizando las políticas de inclusión de estudiantes y a la vez seguir abriendo instancias de formación diversificada que garanticen el derecho de todos los ciudadanos de acceder a la educación técnica y superior.

Creemos que así como a nivel general se abren importantes retos para la próxima gestión universitaria, también, para el caso específico de la política de graduados, existen desafíos importantes para encarar, vinculados principalmente a qué tipo de vínculos quiere consolidar la Universidad con sus graduados. Desde 2007, y en particular en la gestión del doctor Tamarit, venimos trabajando para superar esa visión de los graduados como sujetos que se desvinculan totalmente de la Universidad, porque pareciera que algunos piensan que no asistir cotidianamente a las aulas universitarias nos vuelven incapaces de participar, hacer y transformar lo que se enseña, se produce y se investiga en la Universidad Nacional de Córdoba. En este sentido, venimos avanzando en la gestión que reconoce la presencia y el aporte de los graduados y las organizaciones profesionales en la construcción de la Universidad, y que a la vez asume que su responsabilidad respecto de la suerte de los egresados no termina con la entrega del título.

Para esta nueva gestión rectoral creemos que la Universidad tendrá que generar políticas específicas para fortalecer la inserción laboral de los graduados, brindar herramientas para el desarrollo de emprendimientos profesionales autónomos y sustentables, jerarquizar la presencia de adscriptos, becarios y estudiantes de posgrado en la Universidad, sostener y ampliar la oferta de capacitaciones y actualizaciones transversales a distintas profesiones.

Decíamos al inicio de esta intervención que el proceso de transformación institucional que atraviesa hoy la Universidad se inició hace nueve años, impulsado por integrantes de todos los claustros que conformamos el espacio Cambio Universitario. Hace apenas tres años, en la anterior elección de autoridades, una parte de ese espacio, identificada con el partido radical, intentó primero imponer su candidato y, cuando no lo logró, decidió separarse y presentar candidato propio. Su argumento más elaborado fue que "ahora le tocaba a ellos" gobernar la Universidad, un argumento que no tenía nada que envidiar a las lógicas de "La Cooperativa" con las que el espacio Cambio había terminado.

Hoy nuevamente, el partido radical, junto a los resabios de "La Cooperativa", quiere resucitar aquella lógica corporativa, prometiendo a diestra y siniestra secretarías, subsecretarías y hasta el vicerrectorado a quienes arrimen algunos votos a su aventura electoral. De este modo, vuelven a querer partidizar la política universitaria porque su único argumento es alinear la gestión rectoral con el nuevo gobierno nacional.



Parecen desconocer la madurez política lograda en estos años por la comunidad universitaria en general, y en particular la capacidad desarrollada desde el rectorado para el diálogo con todos los niveles del Estado y con todos los sectores universitarios, la predisposición para la búsqueda de consensos, la contemplación de los intereses, las necesidades y las urgencias de las Facultades que nadie podría caracterizar como oficialistas, así como los importantes trabajos conjuntos desarrollados en articulación con la Provincia y la Municipalidad de Córdoba.

Desde Egresados por la Universidad Pública ratificamos la necesidad de la continuidad de este proyecto político para la UNC, encarnando hoy en Francisco Tamarit. Estamos convencidos de la construcción de largo plazo que hemos venido haciendo: una universidad de puertas abiertas a la comunidad, solidaria, científica, progresista, creativa e innovadora; sensible a las demandas del pueblo; abierta al diálogo con las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil; comprometida con las causas de los más desfavorables, noble en sus fines y ética en sus medios. Una construcción política de la que nos sentimos orgullosos, porque recuperar lo mejor de la tradición reformista y revolucionaria de nuestra Universidad, y que hoy, en una ciudad de Córdoba tan maltratada y abandonada, humillada y vapuleada, defendemos como una de las muchas semillas de la transformación inevitable y ya urgente.

Estamos seguros de que en la UNC estamos y estaremos a la altura de ese momento.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra la consejera Guadalupe Secco, por los estudiantes de la Facultad de Artes.

CONS. SECCO.- Muy buenos días a todos y todas. Compañeros estudiantes, autoridades de nuestra querida Universidad, estimados consejeros y consejeras, docentes, egresados y no docentes: hoy, en esta nueva elección de autoridades de nuestra Casa de Estudios, se pone en juego - más que nunca- un proyecto de Universidad.

En estos últimos 9 años, la Universidad Nacional de Córdoba se encaminó y trabajó incansablemente para que la utopía de una Universidad del pueblo sea una posibilidad concreta. El reposicionamiento del debate político en la agenda pública; la recuperación del presupuesto educativo; la jerarquización de la producción en ciencia y tecnología para el desarrollo de un proyecto nacional estratégico; la vinculación con diversos sectores y entidades de la sociedad; las acciones que promueven el ingreso, la permanencia, el egreso y la inserción laboral de profesionales comprometidos con la realidad social; y las políticas de inclusión que brindan herramientas académicas, de vida universitaria, de alfabetización educativa y tecnológica para los estudiantes en situaciones de desventaja social; son consecuencia de las decisiones políticas que se reflejan en un hecho concreto: el 44 por ciento de los egresados de la UNC son la primera generación de universitarios en su familia. Hoy nuestra Casa de Estudios se encuentra en el horizonte de posibilidades de sectores históricamente postergados de nuestra sociedad.

Han pasado tres gestiones desde que Cambio Universitario asumió el mandato de conducir la Casa de Trejo. 2007 nos encontró frente a una universidad neoliberal, devastada, con los espacios de gestión loteados sin un proyecto político que los integre, desposeída de cualquier iniciativa de inclusión, con la extensión universitaria caracterizada principalmente por la venta de servicios; una universidad chiquita, cerrada, elitista y al servicio de los sectores privados. En concreto, vaciada de contenido, silenciosa y con nula presencia en la vida de los cordobeses.



Hoy decimos con convicción que estas últimas tres gestiones rectorales fueron profundamente transformadoras. La Universidad dejó de pensarse como una federación de Facultades para dar lugar a un proceso político gracias al cual se piensa integralmente. El fortalecimiento del área central, a partir de la construcción de un proyecto común con las unidades académicas, posibilitó la creación de programas y espacios de trabajo que fomentaron la apertura de nuestra Casa de Estudios a la sociedad.

El fortalecimiento de políticas de inclusión, ciudadanía y bienestar estudiantil, acompañada con presupuesto y recursos, permitió forjar y profundizar estrategias para el ingreso, permanencia y egreso de nuestros compañeros estudiantes: rescatamos el aumento del presupuesto de becas en más del 66 por ciento, los programas de vinculación con la escuela secundaria, la promoción de la participación de los estudiantes en la vida política e institucional a través del cuerpo de voluntarios, las políticas destinada a la población trans, el protocolo de actuación para erradicar la violencia de género, el trabajo por la aplicación de la ley de salud mental y el reconocimiento e integración de la diversidad cultural, entre otros. Fundamentalmente, rescatamos la declaración de los Derechos Estudiantiles, como una herramienta nodal para dirimir injusticias del cursado, que ocupó un lugar central y fue tomada por la gestión para la generación de políticas institucionales.

La política extensionista se basó en la articulación de diversas áreas de conocimiento que tendieron a conformar programas de trabajo enfocados en problemáticas sociales, económicas y culturales, atendiendo a la diversidad de la población cordobesa, entre las que celebramos: la creación de la Escuela de Oficios, el programa Solidaridad Estudiantil, el programa Suma 400, que profundizó la articulación con los municipios de Córdoba, el trabajo constante por la ampliación del derecho a la cultura y la promoción del compromiso de estudiantes con la realidad social. Cuando hablamos de una universidad popular, apostamos y trabajamos por una Universidad que entienda que se necesita de un profesional comprometido con la transformación social, para la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Por ello, es que creemos necesario fortalecer las políticas que se vienen desarrollando, en pos de la construcción de la Universidad que soñamos.

La nueva etapa neoliberal que comenzó en diciembre pasado con un cambio de Gobierno Nacional, nos obliga a repensar las estrategias y acciones que como comunidad educativa debemos sostener para que la UNC sea cada vez más grande e inclusiva; y no aquella universidad que recibimos, y que hoy representa el sector que propone la candidatura del doctor Hugo Juri sostenida en el claustro estudiantil por la Franja Morada, organización que defiende un modelo de participación restringida, con una Federación Universitaria que en vez de articular las reivindicaciones estudiantiles, las sectoriza y aísla; y que en vez de encabezar la lucha por mejores condiciones para el ingreso, la permanencia y el egreso; se encarga de sabotear las iniciativas que tienden a avanzar en la inclusión de nuevos y diversos sectores sociales a la educación superior.

Así también ésta candidatura es sustentada por el decano Terzariol, que en la comunidad de la Facultad de Ciencias Exactas fue denunciado numerosas veces por negar, omitir el debate y la participación política, y marginar al claustro estudiantil de las decisiones que a todos nos competen.

Esto no es lo que queremos para nuestra universidad. Estamos convencidos de que las y los estudiantes tenemos un rol protagónico en la construcción de un modelo de universidad pública, gratuita, científica, de calidad, vinculada a la comunidad.



Por comprensión histórica y convicción política no queremos nunca más una universidad que clausure o niegue los debates.

Vale la pena hacer un poco de memoria, porque estos sectores y el modelo que proponen ya estuvieron a la cabeza de la gestión universitaria en uno de los momentos más difíciles de la historia de nuestro país. Juri, estuvo al frente del gobierno de la Universidad desde 1998, hasta que renunció para ser Ministro de Educación del gobierno de la Alianza con Fernando De La Rúa como Presidente. No es nueva la política que nos proponen sino todo lo contrario: buscan un retroceso, articulado y en consonancia con las políticas que se están aplicando a nivel nacional, provincial y municipal. Esta receta ya la conocemos: buscan volver al achicamiento del estado y de nuestra universidad con medidas de ajuste que conduzcan al recorte y vaciamiento de las políticas y conquistas sostenidas en estos últimos 9 años. No existe en ese espacio otra cosa que un nuevo intento por implementar las mismas acciones que impusieron desde aquellos nefastos años 90.

Por otra parte, el espacio "Avanzar", surge como una nueva expresión que propone la construcción de una universidad plural y democrática. Creemos importante prestarle atención a las propuestas de éste espacio, garantizando aún más el debate y la articulación entre los sectores que estén dispuestos a trabajar por una universidad más popular.

El movimiento estudiantil luchó y resistió la privatización de la educación y del conocimiento para posteriormente acompañar una nueva etapa en la que la universidad pública se fue construyendo paulatinamente. Fuimos y somos motor y protagonistas de las principales transformaciones que aportaron a la construcción de esta Universidad, más abierta y accesible, más democrática y más comprometida con las demandas sociales de nuestra ciudad, nuestra provincia y nuestro país.

Por eso, creemos necesario que las organizaciones del movimiento estudiantil que militamos día a día por una mejor educación para todos los ciudadanos de nuestro pueblo, aportemos a la construcción de esta Universidad. Organizaciones como La Bisagra, El Módulo, La Mella, SUR, el Nace, MNR y otras expresiones del movimiento estudiantil, debemos pensar en unidad, poniendo el acento sobre las coincidencias que nos permitan avanzar en las transformaciones que demanda nuestro tiempo.

Es por todo esto, que creemos fervientemente necesario apostar a un proyecto político para la gestión de la UNC, que no retroceda, sino que sostenga los procesos iniciados en las gestiones de Carolina Scotto y Francisco Tamarit, y avance por todo lo que falta. Desde La Bisagra afirmamos, una vez más, nuestro compromiso con Cambio Universitario como espacio político amplio, plural y fuertemente comprometido con nuestro pueblo y respaldamos con ferviente convicción la candidatura de Francisco "Pancho" Tamarit. Sabemos que hoy más que nunca la dicotomía es: una universidad pública o una para los intereses de pocos.

Por todo esto es que frente a la contradicción fundamental de profundizar o retroceder, decimos: ¡Nunca menos!

Muchas gracias. (Aplausos)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el consejero Ignacio Casas Pacharoni, de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.

CONS. CASAS PACHARONI.- Muy buenos días.

Como consejero directivo del claustro estudiantil de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, por la Agrupación La Grieta, Juventud de Izquierda Socialista en el FIT, en



el marco de la Asamblea Universitaria, en la cual nos encontramos cientos de consejeros, estudiantes y docentes, considero mi responsabilidad señalar que esta no es la forma correcta de elegir las autoridades de una universidad pública.

Desde nuestro espacio entendemos que la elección de las autoridades en toda la universidad pública debe ser realizada con base en un debate real y democrático en todos los claustros de las Facultades que componemos la UNC. Por ello, consideramos que este régimen arcaico y antidemocrático a través del cual se elige el nuevo rector no puede continuar. Concebimos inviable que 247 personas decidan el futuro de cientos de miles que conforman la UNC, 120 mil ciudadanos universitarios, para ser precisos, en una fecha en la que no todas las Facultades están cursando. Una vez más, la elección de la autoridad máxima de nuestra Universidad está vedada al conjunto de la población universitaria.

El año pasado, todos los estudiantes fuimos parte de distintas elecciones, legislativas y ejecutivas, tanto a intendencias, gobernaciones e incluso presidenciales. No obstante, la gran mayoría de estudiantes se encuentran proscritos a la hora de elegir las autoridades de nuestra Casa de Estudios. Tengamos presente que los estudiantes, quienes somos mayoría en la Universidad, sumamos menos del 33 por ciento dentro de esta Asamblea, mientras que los docentes superan el 50 por ciento de dicha sesión y los colegios pre-universitarios ni siquiera participan.

Producto del carácter antidemocrático de la elección, sólo a pocos días de realizarse la Asamblea las distintas camarillas continuaron negociando y tejiendo el destino de la Universidad a espaldas de los estudiantes y del resto de la comunidad académica. Lamentablemente, el rector es elegido por una "mesa chica" en una puja de intereses entre dichas camarillas, y demuestra cuan lejos estamos de una discusión realmente democrática.

Hoy, en la UNC, al rector lo define el que más plata ponga en juego, mediante una discusión realizada a espaldas de los estudiantes, entre las cuatro paredes de la sala de las Américas del Pabellón Argentina, mientras la mayoría de los miembros no sabe que cada voto tiene un precio.

Es indispensable, a nuestro entender, discutir los modelos de universidad propuestos por los distintos candidatos, y que seamos nosotros los estudiantes en su conjunto, los que podamos definir el destino de nuestra Universidad. Por esto, llamamos al movimiento estudiantil y al resto de la comunidad universitaria a organizarnos y luchar, sin depositar nuestra confianza en falsas promesas electorales como la del actual rector, que nunca cumplió. Lucha que plantee la reforma del régimen del co-gobierno con claustro único docente, mayoría estudiantil y elección directa de los decanos y el rector.

Desde la Juventud de Izquierda Socialista y desde esta tribuna impulsamos una verdadera reforma de los estatutos del sistema de co-gobierno universitario. A su vez, consideramos que ninguno de los tres candidatos se posiciona claramente en defensa de una verdadera educación pública y de calidad. Y ninguno va a cambiar el modelo universitario actual.

Por un lado Juri, candidato de los sectores más rancios y conservadores de la UNC, acompañados por los radicales de la Franja Morada, apoya el modelo de ajuste, despidos, represión y entrega de Macri y Cambiemos. Este sector acuerda en pagarle 15 millones de dólares de contado a los Fondos Buitres y se niega a invertir ese dinero en educación, en los trabajadores de la Universidad y en infraestructura para que podamos cursar de manera digna. Recordemos que fue rector de la UNC en los años noventa y Ministro de Educación durante el gobierno de De la Rúa. Su prontuario lo delata.



Es este sector, también, el que con complicidad de la actual gestión de la Universidad mantiene vigente la Ley de Educación Superior, ley privatizadora que no garantiza el libre acceso y permanencia a la UNC, utilizando los cursillos como filtro; tales son los casos de Lenguas, Arquitectura, y Medicina, donde el 71 por ciento de los ingresantes no pudieron comenzar a cursar primer año. Así, queda demostrado que la supuesta reforma de la LES, introducida a finales del año pasado e impulsada por el kirchnerismo, profundiza la privatización y como dijimos, le lava la cara a la ley menemista mientras se continúa encubriendo una política privatizadora y de ajuste presupuestario en la UNC.

La falta de presupuesto es una constante desde hace muchos años en nuestra Casa de Estudios, desde que se sancionó la LES con la complicidad de la Franja Morada, y hasta el día de hoy se permite que el Estado destine el 95 por ciento del presupuesto solamente a pago de salarios, con el aval de La Bisagra y todo el arco kirchnerista que conduce la UNC. Sin embargo, mantiene a muchos de nuestros docentes y no docentes en condición de interinos o trabajando ad honorem.

Que el gobierno sólo destine dinero para pagar salarios implica que los gastos en infraestructura, investigación y otros ítems son sostenidos mediante financiamientos externos, en los que intervienen grupos privados, los que, a través de dichos aportes direccionan la producción de conocimiento de acuerdo con sus necesidades.

Nos encaminamos cada vez más a una privatización encubierta de la educación de la mano de la CONEAU, que coarta la autonomía universitaria, tanto académica como financiera y autárquica. CONEAU es un ente externo que evalúa y acredita nuestros planes de estudio. Se ha llegado a tal extremo que las universidades privadas, la iglesia y los Poderes Legislativos y Ejecutivos pueden discutir y digitar nuestros planes de estudio y nosotros, como estudiantes organizados en nuestros espacios gremiales, no podemos.

Lo que mencionamos se observa en hechos concretos: recordemos cuando en el 2008 se difundió un estudio de la Facultad de Medicina que aseguraba, contra toda experiencia de los trabajadores, que el trabajo en los call-center no generaba ningún perjuicio a la salud. Ese mismo año, la rectora kirchnerista Carolina Scotto firmó un convenio con la multinacional Arcor para construir el polo biotecnológico. La UNC se comprometió a brindar sus conocimientos a costa del trabajo gratuito, mediante pasantías de los estudiantes. En toda la UNC abundan los convenios con empresas, tales como Techint, Motorola y los grandes laboratorios farmacéuticos.

El último caso de Monsanto y Facultad de Agronomía, donde quedó en claro que las autoridades no sólo promueven una educación orientada a la ganancia empresarial sino que también se persigue a las investigaciones independientes que atentan contra multinacionales como Monsanto, condenadas en todo el mundo. Es la lucha de los estudiantes la que frena, y seguirá frenando en numerosos casos, la utilización de la Universidad y sus recursos como parte de sus proyectos.

Por otro lado, la actual gestión K avala el cierre de cátedras, tal como sucedió con Psicología Sanitaria B el año pasado. Aval compartido con la Facultad de Psicología que hoy brinda su apoyo a la candidata Patricia Altamirano, quien, anteriormente, a pesar de reconocerse como apartidaria, mostró su apoyo a Blanco, candidato de la Franja Morada y ex decano de Ciencias Económicas. No podemos dejar de lado que la ex decana de Psicología fue quien abrió las puertas a la CONEAU en el 2010 para la autoevaluación, en clara sintonía con las posturas kirchneristas del momento.



Por todo esto, seguimos exigiendo la completa anulación de la LES, y reafirmamos la necesidad de una nueva ley que fortalezca una universidad pública, gratuita, al servicio de los trabajadores y no de los empresarios.

Asimismo, y con los padres y trabajadores presentes en esta Asamblea, tengo que mencionar que la actual gestión, siendo cómplice del ajuste en curso, ha permitido el cierre de la única e insuficiente sala cuna existente en la Universidad, mediante el cese del convenio que el, dejar a sus niños al cuidado de guarderías privadas, sin la posibilidad de cursar y avanzar en su carrera.

Por estos motivos, desde La Grieta, Juventud de Izquierda Socialista en el FIT, llamamos a los consejeros presentes y, fundamentalmente, a los que se reivindican de la izquierda democrática y progresistas, a no votar a ninguno de estos candidatos.

Proponemos como moción de orden se suspenda y postergue la Asamblea para poder llevar a cabo un verdadero debate entre todos los claustros en torno a qué modelo de Universidad y qué forma de elegir las autoridades necesitamos.

Por último, y no por ello menos importante, tenemos que señalar que esta elección se está desarrollando en un contexto nacional de ajuste y represión, en el cual a cien días del gobierno de Macri el balance está claro: están ganando los grandes empresarios, multinacionales y banqueros, y perdiendo los trabajadores y el pueblo. A decretazo limpio, declaraciones de emergencia y asentado en la tradicional culpa a la "herencia recibida", Macri está profundizando el ajuste que ya se venía aplicando con el kirchnerismo.

Convocamos a todos los estudiantes a movilizarnos el próximo 24 de marzo, en una nueva jornada de lucha en la que no sólo se cumplirán 40 años del golpe genocida, sino que nos encontrará en las calles gritando bien fuerte: ¡Fuera Obama!, contra la impunidad de ayer y de hoy y en memoria de nuestros compañeros desaparecidos. Por el no pago de la ilegítima deuda externa.

Desde esta tribuna, llamamos a los estudiantes a organizarnos de manera independiente para luchar contra el actual ajuste del gobierno nacional, los despidos y la represión, y a avanzar hacia una verdadera educación pública, laica, gratuita y de calidad, para derrotar la LES y la CONEAU, contra el modelo privatizador del kirchnerismo y de la Franja Morada/PRO en la UNC.

Muchas gracias. (Aplausos)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Quiero aclarar que se trata de una moción de orden que ha sido formulada de manera errónea, puesto que lo reglamentariamente correcto es que esta Asamblea pase a cuarto intermedio. De ese modo se podría contemplar el pedido del consejero preopinante.

CONS. CASAS PACHARONI.- No es así, porque no hay ninguna posibilidad de discutir en un cuarto intermedio con toda la comunidad universitaria.

En consecuencia, mantenemos y reiteramos la moción.

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- De esta forma se tratará en su oportunidad, puesto que no se trata de una moción de orden.

Tiene la palabra el consejero Vicente Capuano, docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.



CONS. CAPUANO.- Soy Vicente Capuano, docente de la Facultad de Ciencias Exactas. Hace seis años que soy consejero y es mi primera intervención en una asamblea. Voy a fijar dos ejes en mi alocución.

Quiero contarles que hace cuarenta años estas cuestiones se resolvían a los tiros, a las trompadas, y los estudiantes aquí presentes no estaban en los planes ni de vuestros padres. Entonces, honremos esta posibilidad de discutir, lo cual es parte de la democracia.

Me quiero referir a dos hechos. Uno lo recordaremos la semana próxima, en su 40 aniversario, y el otro el de la Reforma, de los cuales podemos sacar buenas conclusiones.

A veces insistimos con la Reforma Universitaria, con el gobierno cuatripartito y nos olvidamos de una cuestión más importante, el proceso que implicó la Reforma, que debe ser permanente en función de los nuevos escenarios y sobre qué cuestiones deben plantearse en la Universidad.

Quería tomar como eje la participación. ¿Cuántas veces nos hemos reunido en Asamblea en los últimos seis años? Ese es un aspecto que todos los candidatos a rector deberían considerar, porque el ejercicio democrático que se puede llevar adelante en estos espacios no se ha utilizado correctamente en los últimos tiempos, y no se ha usado la participación en general, porque la libertad se concede pero se lucha para conseguirla, y la democracia se practica; tenemos que practicarla en los Consejos Directivos, en el Consejo Superior, incluyendo a las minorías, a los alumnos. ¿Qué discutimos de la reforma electoral? La representación, pero no discutimos todo el entretrejo de relaciones que implica para la participación de todos.

Pertenezco a Epica, de Ciencias Exactas, espacio que promovió el debate entre los candidatos a rector el miércoles pasado, en coherencia total con lo que estoy diciendo sobre la participación. Nosotros vemos a la Universidad como un espacio que debe dar respuestas a las demandas sociales y, a su vez, debe ser sugerente de cambios. Akio Morita, a mediados del siglo pasado, decía: son justamente los desarrollos tecnológicos los que pueden crear en la sociedad nuevas necesidades. ¿Entienden lo que ello significa?

Respecto de la Universidad, como reflejo de la sociedad tomando las demandas sociales, deberíamos releer a Pablo Freire cuando señala claramente que a veces los académicos vamos a dar respuestas sociales a preguntas que nos hemos hecho desde la académica y no a aquellas que se hace el hombre de la sociedad.

No quiero extenderme, pero quería llamar la atención en este sentido, sobre la posibilidad de aprovechar estos espacios, haciendo hincapié en que el espíritu de la Reforma justamente fue generar los procesos para la reconstrucción permanente, en los Consejos, Superior, Directivos, de Escuelas. Las discusiones y el debate para esta elección comenzaron quince días antes, lo cual no puede suceder, porque implican un modelo de universidad que debe ser debatido.

Respecto de la década del 70, debemos tener memoria en cuanto a la resolución de estos asuntos no de esa forma, democrática. Utilicemos bien este espacio, porque lo que sucedió en la última hora no tiene razón de ser, porque no se utiliza de la forma en que se debería. No nos olvidemos de Galeano, cuando señala que la historia es como un profeta con la mirada puesta hacia atrás, para sacar conclusiones sobre lo que sucedió, para poder avanzar, porque de otra forma, cuando las sociedades se encuentran con la paciencia agotada, el resultado puede ser peligroso.

Nada más. (Aplausos).



SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra consejero estudiantil de la Facultad de Medicina, Daniel Chali.

CONS. CHALI.- Buenas tardes a los miembros de esta Asamblea, a los compañeros estudiantes presentes y al público en general. Hacemos uso de la palabra en esta oportunidad para dejar clara nuestra posición frente a ustedes sobre lo que esperamos de esta Universidad para los próximos años, reafirmando con énfasis nuestra apuesta al espacio político del que formamos parte.

Espacio político académico que viene gobernando hace 9 años encabezando una recuperación histórica de una universidad que había sido vaciada por el neoliberalismo. Representamos un constante movimiento, abierto a las iniciativas, preocupados por la mejora de la enseñanza, con intenciones explícitas de llevar adelante un modelo de universidad pública, gratuita, científica, laica y diversa.

Es indiscutible que nuestra Universidad ha sostenido un avance en estos últimos años, donde las y los estudiantes fuimos motor determinante para ello; fuimos protagonistas los jóvenes, compañeros. Lamentablemente, en esto han existido organizaciones estudiantiles que han obstruido parte del proceso.

La Franja Morada se presenta otra vez mostrando su verdadera esencia, acordando con los sectores que llevaron a la universidad a sus momentos más oscuros, hoy vuelven a demostrar el carácter conservador y oportunista que los caracteriza. Están lejos de defender la educación pública, vienen a esta asamblea a proponer un proyecto de universidad mercantilista y excluyente que habíamos dejado atrás, un proyecto encabezado por el candidato radical Hugo Juri.

Espacio Cambio representa claramente el proyecto a partir del cual se lograron parte de las medidas de profundización más relevantes de la historia de nuestra Casa de Estudios. Sabemos que es necesario no sólo sostener lo conquistado sino poner en diálogo también los proyectos que nos permitirán avanzar. La tarea es construir una agenda conjunta del movimiento estudiantil, basado en la profundización de los derechos de nuestro claustro, el desarrollo de una política en ciencia y técnica atenta a las necesidades de la región, la jerarquización de la extensión como principal política de vinculación con la comunidad y la democratización como pilar orientador del funcionamiento de la Universidad.

Hemos protagonizado hace ya cinco años un hecho político simbólico que fortaleció el camino de la educación superior como un derecho irrenunciable. Esto fue la derogación de la Contribución Estudiantil poniendo fin a casi dos décadas de arancelamiento de la educación pública. Es fundamental defender y fortalecer la gratuidad universitaria. En torno a esto, creemos importante acabar con el cobro de los trámites administrativos que terminan siendo aranceles encubiertos; avanzar garantizando a los estudiantes la accesibilidad y actualización del material de estudio a través de una editorial de la UNC y, sin lugar a dudas, el desarrollo de herramientas de apoyo didáctico y pedagógico que facilite e iguale las condiciones de ingreso y la permanencia a la educación superior.

La comunidad universitaria debe hacer efectivos los derechos estudiantiles que hemos consagrado estos años, el régimen de Estudiantes Trabajadores y la ordenanza de Identidad de Género, e incluir cada una de estas conquistas a los regímenes de enseñanza para así tener marcos normativos claros que defiendan nuestros derechos. Esta ampliación de derechos debe hacerse efectiva, asegurando el acceso a una guardería y el refuerzo del respaldo económico sobre las becas existentes, avanzando en un comedor universitario que amplie sus raciones y



efectíve su capacidad operativa, garantizando la existencia de menús saludables y accesibles para los estudiantes en todos los bares y cantinas de nuestra Universidad.

En materia de desafíos académicos, es necesario repensar la política de ingreso, fortaleciendo los cursillos como el primer paso de los estudiantes en los estudios superiores. En ese sentido, no podemos dejar de destacar la última modificación de la Ley de Educación Superior que, pese a ciertas críticas, garantiza que nuestra educación sea cada vez más nuestro derecho.

Compañeras y compañeros: sabemos que muchos estudiantes que logran ingresar a nuestra universidad nunca egresan; necesitamos de nuevas políticas que atiendan a esta demanda. Debemos repensar la distribución de recursos y el desarrollo de herramientas que posibiliten asegurar el tramo final de los estudios superiores. Comprendemos que es necesario que se impulsen propuestas vinculadas al desarrollo de pasantías laborales según los requerimientos propios de cada disciplina, dirigidas a la construcción de nuevos aprendizajes vinculados a las demandas sociales que permitan generar, a la vez, antecedentes como prácticas pre-profesionales.


Compañeros y compañeras: este movimiento estudiantil y esta gestión universitaria han sido quienes, en más de 400 años, permitieron una real inclusión de muchos sectores históricamente postergados a nuestra Casa de Estudios. Sin embargo, aún tenemos la gigantesca responsabilidad de orientar nuestros conocimientos a las necesidades de la comunidad a la que pertenecemos. Para esto, necesitamos la implementación de verdaderas prácticas socio-comunitarias, que sean parte de la currícula de cada una de nuestras carreras y que se caractericen por su integralidad e interdisciplinariedad. De esta manera, lograremos la articulación y recuperación de saberes que son parte de la vida cotidiana de los cordobeses y cordobesas, y un compromiso de nuestros estudiantes, con las problemáticas de la sociedad en que vivimos.

Asimismo, los desafíos académicos son parte central de los esfuerzos que las distintas carreras deben emprender con el acompañamiento del área central de la UNC. Pensar en la profundización de la calidad académica implica acompañarlo con la democratización en los mecanismos de decisión en los concursos, evaluación y selección de docentes. Consecuentemente la participación con voz y voto de los y las estudiantes aporta otra perspectiva en esos procesos. De allí la importancia de revalorizar y revisar las encuestas de evaluación docente que realizamos los estudiantes, como insumo efectivo en estas instancias.

Compañeros y compañeras, creemos que es importante avanzar en una reforma política de nuestra Universidad, que garantice, la efectiva democratización de esta institución. Es la tarea entonces, repensar los órganos de cogobiernos, el modo en que elegimos a nuestras autoridades, y las formas en las que se toman todas y cada una de las decisiones. A las cuales deben incorporarse las opiniones de los diferentes sectores de nuestra comunidad. Es por todo esto que decimos con convicción que no se trata de adaptar los proyectos a los recursos disponibles, sino de luchar por los recursos para construir la universidad que soñaron tantas generaciones de argentinas y argentinos y que hoy es posible seguir concretando.

Compañeros y compañeras: los cien años de la Reforma del 18 nos están mirando, y ahora, desde acá mismo, es hora de que el movimiento funde las bases de una nueva y segunda Reforma Universitaria.

Por último, como moción de orden propongo que se cierre la lista de oradores.
Muchas gracias. (*Aplausos*)



Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Se ha presentado una moción de orden que debe ser sometida a votación.

Si hay asentimiento, se votará a mano alzada.

-Asentimiento.

-Seguidamente se vota y es **APROBADA**.

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Habiéndose aprobado, todos aquellos que así lo quieran pueden anotarse para hacer uso de la palabra, lista que será cerrada a posteriori.

Tiene la palabra la doctora Mónica Balzarini, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

CONS. BALZARINI.- Estimados miembros de la comunidad universitaria.

En representación del grupo Compromiso por una Nueva Agronomía vengo a expresar el sentir de este colectivo, de sus representantes del claustro docente, de apoyo a la reelección del doctor Francisco Tamarit. Nuestro apoyo se basa no sólo en los méritos académicos, científicos y humanos sino también en la profunda transformación que ha tenido esta Universidad Nacional de Córdoba estos nueve años, con la gestión que encabezó Carolina Scotto junto a Hebe Goldenhersch, a quien hacemos un expreso reconocimiento.

Apoyamos una universidad que es actor protagónico del desarrollo de la sociedad; apoyamos toda la propuesta que se ha venido desarrollando en educación, en sus distintos niveles; apoyamos la propuesta de una educación pública, inclusiva, con políticas de permanencia y fomento a la permanencia y el egreso, es decir, no sólo por lo realizado sino también por la propuesta que para este nuevo gobierno se ha realizado desde el seno de Cambio Universitario. Porque sabemos que en este período seguiremos trabajando por mejorar y realizar todo lo que falta, para lograr un mayor consenso y llegar a esa tan ansiada reforma política para nuestra Universidad.

Por ello, queríamos expresar que desde el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias existen voces para colaborar con el desarrollo sustentable de la sociedad cordobesa.

SRA. VICERRECTORA (Dra. Barei).- Tiene la palabra la consejera docente de la Facultad de Artes, Mariana Del Val.

CONS. DEL VAL.- Señora vicerrectora, señor secretario general, señores consejeros, compañeros y compañeras docentes, no docentes, egresados y estudiantes

Después de haber recibido, escuchado y discutido las exposiciones y proyectos de los tres candidatos al rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, deseamos fundamentar el voto del claustro docente de la Facultad de Artes.

Nuestro apoyo se basa en el convencimiento de que hoy formamos parte de un proyecto que pone en pie de igualdad todas las disciplinas y que se propone como una herramienta válida para corregir en el mediano plazo asimetrías presupuestarias y de infraestructura acordes al sostenido crecimiento de nuestra Facultad en todas sus dimensiones.

Las artes ofrecen un ámbito privilegiado junto al cual se desarrollan trabajos y experiencias multidisciplinares orientadas a enriquecer los saberes y garantizar políticas inclusivas, reafirmación de los procesos identitarios y producción, creación y preservación de nuestro patrimonio cultural. Entendemos que tanto los equipos de Carolina Scotto como de



Francisco Tamarit han realizado acciones concretas en pos de estos objetivos. Pero el lugar del arte como modo específico de conocimiento en el seno de nuestra universidad aún necesita desarrollar plenamente todas sus potencialidades y representar las demandas emergentes de la sociedad.

Han sido estas últimas gestiones del rectorado las que se comprometieron genuinamente con nuestro proyecto de facultarización, proceso que permitió la materialización efectiva de una Facultad de Artes, con sus áreas de extensión, investigación y posgrado en pleno funcionamiento y crecimiento. Esto tiene particular relevancia cuando en estos días hemos escuchado propuestas que van en el sentido de un achicamiento del rol del área central, siendo que ésta es el verdadero garante de un balance entre las necesidades de todas las Facultades y el espacio natural de convergencia de las distintas disciplinas y proyectos tanto académicos como de investigación, extensión e innovación científica y artística. Consideramos necesario un área central que garantice el sostenimiento de políticas de fortalecimiento de nuestra calidad académica junto a la vinculación significativa con la comunidad pluricultural. Una idea de comunidad que no se encuentra fuera, sino que también se contempla en el mismo seno de nuestra casa, lo que ha permitido, entre otros tantos ejemplos, la inclusión, acompañamiento y apoyo al egreso de los estudiantes con distintos tipos de dificultades que no se reducen sólo a lo estrictamente económico.

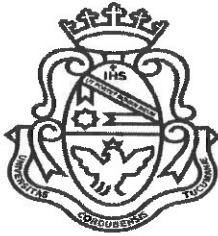
Por otra parte, la relevancia social de las industrias culturales es hoy innegable y exige una mirada que trascienda los criterios economicistas que en muchos casos guían las políticas culturales municipales y provinciales hegemónicas. En ese sentido, el espacio de la Universidad como polo de reflexión y producción cultural debe ser sostenido y fortalecido, máxime en un contexto de reducción de la presencia estatal en el área. La Facultad de Artes espera por ello un rectorado comprometido con acciones de producción y preservación del patrimonio, apoyo a los nuevos procesos identitarios y democratización del acceso a la cultura.

Como persona, Francisco Tamarit expresa un modo diferente de hacer; transparente, cuidadoso, amplio en la visión de la política y con una clara actitud de hacer efectivos los principios más caros de la reforma universitaria de 1918. Pancho Tamarit puede exhibir en su haber ser el mayor protagonista de la inserción de la UNC en la comunidad, derechos de género, medio ambiente, comunidades aborígenes y de países hermanos, acciones formativas en educación popular, artes y oficios, sectores adultos, prevención y seguridad, etc. No lo ha propuesto, lo ha realizado. Al mismo tiempo ha sabido mantener el alto estándar de investigación y enseñanza que la universidad debe tener, con propuestas de reforma educacional hacia adentro y hacia afuera de la Universidad que avanzan sobre los viejos academicismos. Si una perla de su actuación quisiera exhibirse, allí está la estación de radar meteorológico instalado en la sede de la SECyT. No menos importante es su visión reformista latinoamericanista, lo que se ha manifestado en todo su mandato. El sostenimiento del Observatorio de Derechos Humanos, la creación del Consejo de Derechos Humanos, el formar parte de la Comisión de la Memoria y la defensa –muy importante para nosotros- de los Sitios de la Memoria.

Finalmente, consideramos que Pancho posee las fortalezas y capacidades que hoy necesitamos para conducir, desde el diálogo, consensuando posiciones, pero sin claudicar en los compromisos propuestos.

Entendemos, por lo antes dicho, que la plataforma que presenta el doctor Francisco Tamarit asume cabalmente estos desafíos y brinda una posibilidad concreta de desarrollar lo que la Facultad de Artes puede traer al concierto de las Facultades y de las Universidades.

Muchas gracias. (*Aplausos*)



SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el consejero Martín Carranza Torres, representante de los egresados de la Facultad de Derecho.

CONS. CARRANZA TORRES.- Quiero comenzar agradeciendo a las actuales autoridades de la Universidad porque es relevante hacerlo cuando hay personas comprometidas, más allá de las distintas opiniones que tengamos, que ponen el cuerpo y el alma a la gestión y a la función que se les encomienda.

Dicho lo cual y precisamente porque estoy de acuerdo en muy pocas cosas con la actual conducción de la Universidad quiero también celebrar que podamos tener un debate abierto, democrático y republicano sobre esas diferencias; porque la Universidad está sostenida por aquellos que nunca vendrán a la misma, que nunca tendrán la posibilidad de venir, porque cada vez que compran un litro de leche están contribuyendo con los impuestos a sostener la Universidad, la cual se debe a la sociedad en la cual está inserta, que clama por Justicia, que llora por impotencia ante la impunidad; esa sociedad que se avergüenza de ver situaciones en donde se cuentan fortunas que nunca les van a llegar.

La Universidad, inserta en la sociedad a la cual se debe, es la razón por la cual vengo a proponer un proyecto plural, que cambiemos; vengo a proponer una universidad inserta en una sociedad que no puede dejar de hacer ciencia, que repudia las verdades absolutas, las verdades reveladas, porque es la capacidad de cuestionar las premisas. Una Universidad debe ser científica, cuestionar las premisas.

Vengo a proponerles que cambiemos el oscurantismo por la ciencia, que cambiemos las verdades absolutas por las premisas falsables, la imposición por la discusión, por la conversación, por el diálogo. Una universidad en donde el hombre sea un fin en sí mismo y no un medio para los fines de otros; una universidad inserta en una sociedad, en una comunidad representativa, republicana y federal, en donde quien las haga las pague; una universidad competitiva a nivel científico, no solamente con las demás casas de estudios locales y nacionales sino también internacionales, dentro de un país competitivo, con sus productos, sus profesores, sus empresarios.

Vengo a proponer una universidad inserta en una comunidad como la de Córdoba, en donde ya el cambio ha sido expresado, en donde el pueblo mayoritariamente ha expresado la necesidad de cambiar y la Universidad no puede estar ajena a eso. Vengo, por lo tanto, a generar una esperanza y, por esa razón, apoyar la candidatura de rector del doctor Juri.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, doctor Diego Tatián.

CONS. TATIÁN.- Muy buenos días.

Agradezco al colega que me antecedió en el uso de la palabra porque puso en una claridad meridiana cuál es exactamente el cambio al que nos enfrentamos. Lo que en esta Asamblea hay en juego es la mayor transformación producida en la Universidad desde la Reforma del 1918, la cual comenzó en el 2007; una transformación por la calidad académica, los derechos de los trabajadores, por la inclusión de los estudiantes, porque no hay calidad académica sin los derechos de los trabajadores y sin inclusión de los estudiantes, y hay sólo mediocridad elitista.



El doctor Tamarit no sólo es un gran científico argentino, con reconocimiento nacional e internacional, sino que es también un gran pensador de la organización de la ciencia, una persona sensible al impacto de la ciencia en los sectores menos favorecidos, un gran lector de Varsavsky y, por ello, sabe que el destino de la ciencia son los que menos tienen, los que menos pueden, los que son objeto de los poderosos de siempre. Es mucho lo que falta, la reforma política por ejemplo, pero lo que falta es en la misma dirección de lo mucho que se ha hecho, por eso quiero convocar a los colegas docentes, a los compañeros no docentes, a todas las fuerzas estudiantiles que no quieren volver a una universidad para pocos, a todas las fuerzas estudiantiles que quieren una universidad llena de gente, una universidad con derecho, con inclusión, con calidad para muchos y no para pocos; quiero convocar a una gran discusión y un gran debate no dogmático de las izquierdas, de todas, de los distintos claustros, para impedir el regreso de la Universidad a lo que ya conocemos.

Muchas gracias. (Aplausos)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el consejero Juan Arce de la Facultad Matemática, Astronomía, Física y Computación.

CONS. ARCE.- Buenos días.

Felicito a los estudiantes, a la juventud, porque tienen linda voz, pero me gustaría verlos en la calle luchando por los derechos de los trabajadores.

Simplemente quiero decir que todos tienen buenos discursos, espectaculares. Ojalá que los mismos los hagan pensar porque los votos ya están contados y todo esto nos hace perder tiempo. Es democrático, pero seamos coherentes y no nos cansemos con tantos discursos. Si fuera voto directo se acabaría con estas asambleas, las presiones, los aprietes, las negociaciones y se evaluaría a uno y otro.

Sinceramente les pido que sean breves y pasemos a votar, y que la próxima vez sea una elección directa, porque no van a convencer a nadie con discursos. Si uno acá tuviera que decir lo que sufre en su unidad académica el maltrato y la humillación porque no les importa, y los veo que han sido supuestos grandes dirigentes que defendieron los derechos de los trabajadores en las calles, en los '60, en los '70. Mi padre era un gran luchador, peronista por cierto -y yo soy y seré peronista también- y aprendí de él que voto aquello que quiero, a conciencia, porque los aprietes y las asambleas que hacen para dar mandato porque ya está todo acordado antes no me importa. Soy no docente y me gustaría que algún día peleemos todos juntos, que el inciso 1 se divida en dos y no que llegue plata a las Facultades y con gestiones autoritarias se adueñan del presupuesto, y quieren que el "negro" no docente salga a pelear por el presupuesto en la Universidad, pero se olvidan que existe cuando llega la plata.

Me gustaría que recuerden que la Universidad no la hacen los docentes, no la hacen los estudiantes; la hacemos los no docentes, somos la base principal. Y muchas veces he escuchado: ¡adelante trabajadores y estudiantes! ¿Cómo? Si a nosotros nos traicionaron los propios porque votamos a una persona en nuestra Facultad que luego no nos acompañó, e incluso fuimos maltratados.

Les pido que pasemos a votar y dejemos de hablar tanto.

Nada más y disculpen las molestias.

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el consejero de la Facultad de Ciencias Exactas, Juan Manuel Rodríguez.



CONS. RODRÍGUEZ.- Compañeros y compañeras universitarias, muy buenas tardes.

Le haré caso al consejero que me precedió y daré un mensaje corto.

Acordamos con él y con muchas expresiones que aquí se han dado con una profunda crítica a este sistema electoral, proponiendo una reforma que se debata de forma integral. Que la reforma política incluya también la conformación del Consejo Superior, para que una vez y para siempre los colegios preuniversitarios tengan sus representantes y que otros miembros de la sociedad civil, de las fuerzas productivas, de las ONG tengan también su participación en esta Universidad que es de todos.

Síntoma de ello, creo yo, es el debate que organizamos desde Épica el pasado miércoles, con mucha fuerza de voluntad, pero con mucha gestión, y por eso agradecemos a los candidatos por asistir al debate. Tuvo mucha repercusión, asistió mucha gente y se difundieron los videos. La Universidad quiere participar de la toma de decisiones políticas que aquí se deciden y ello es un síntoma. Del mismo modo que en una asamblea, cuando se elige decano son sólo 18 personas las que deciden. Hablando de eso, en el debate pudimos escuchar a los candidatos, debatir, expresar sus ideas, pero lejos estamos que esas propuestas e ideas hayan sido producto de un consenso y una participación pública, porque las propuestas generalmente se hacen "entre gallos y medianoche"; es más, una propuesta de las tres que se presentaron fue realizada –según el candidato- por el puñado de decanos que se juntaron. Allí está nuestro límite, porque apostamos por la participación pero quieren instalar la vieja "cooperativa", los acuerdos con las multinacionales, con Monsanto, la megaminería contaminante.

Es nuestra decisión y es tomada de manera participativa y abierta, porque queremos desde este espacio, desde Épica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, construir o reconstruir y participar en una universidad abierta, heterogénea, horizontal, sensible a los problemas sociales, que se comprometa a solucionar los problemas de la gente de una vez por todas.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra la consejera estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas, Dana María Negretti Borgia.

CONS. NEGRETTI BORGA.- Compañeros y compañeras, estudiantes, docentes, consejeros, autoridades y público en general: antes que nada quería referirme a la intervención del consejero de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, repudiar públicamente este discurso de prácticas conservadoras y totalmente neoliberales dentro de la Universidad, que se adueñan nuevamente de este espacio. ¿Cómo es eso de que el que las hace las pague? Es impensable escuchar nuevamente estas cosas en la Universidad.

Mi nombre es Dana Negretti, consejera estudiantil del Colectivo América Libre.

Hoy venimos a disputar en la Universidad a la derecha más nefasta que aún circula entre nosotros, a los pensamientos retrógrados que ponían cupo al acceso a la educación superior y que siguen haciendo de ella un negocio.

Supimos ser cuna de una revolución, la Reforma Universitaria, que nos puso en conocimiento del mundo entero, siendo una de las universidades más antiguas y prestigiosas del mundo, fuimos semillero político, científico, cultural y humano de miles y miles de argentinos y extranjeros.

Nos encontramos como país frente a un panorama complicado, donde el avance de la derecha privatista hace fuerza, fomentando políticas de ajuste, despidos, represión, vendiendo a



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

nuestra patria y nuestra autonomía por un par de dólares. En nuestra Latinoamérica pasan situaciones similares y seguimos siendo atacados por los grandes grupos capitalistas y grandes potencias mundiales que sólo buscan saquear nuestro suelo.

El proyecto propuesto por Juri viene a reforzar las bases de una educación mercantilizada, el recorte de derechos como principal política de gestión y un fuerte retroceso en materia de las conquistas realizadas durante el último período.

Por otro lado, Cambio Universitario se encuentra al final de esta gestión en un escenario fuertemente marcado por las dificultades para generar modificaciones estructurales, tomando decisiones de forma centralista, achicando cada vez más el núcleo duro de gobierno.

Creemos que la conformación de mesas heterogéneas de trabajo resultará fundamental para poder avanzar en la construcción de un proyecto de universidad popular y participativa que forme profesionales al servicio del cambio social. Esta es la oportunidad para poner las cartas sobre la mesa, es hora de mirarnos en un espejo con espíritu crítico y consciente de dónde estamos y cuál es la universidad que queremos construir para las generaciones venideras.

Desde el colectivo América Libre venimos luchando y trabajando por una universidad verdaderamente pública, gratuita, laica, feminista, latinoamericana, emancipada y emancipadora; una universidad abierta que no responda a la necesidad de las clases dominantes sino a las necesidades de su pueblo. Exigimos: el llamado a una asamblea para discutir la reforma política en relación a la elección de autoridades unipersonales y buscando la equidad dentro del cogobierno universitario; reabrir el debate público sobre la nefasta LES menemista; evaluar los planes de estudio de nuestras carreras para incluir en los mismos políticas de investigación y extensión de manera transversal, defendiendo la autonomía frente a la CONEAU y entres crediticios, de manera que reflejen las necesidades de la sociedad y promuevan la formación integral de los profesionales, además de garantizar que las autoridades académicas estén atravesadas por y desde una perspectiva de género; debatir las funciones y roles de los Hospitales escuelas para avanzar hacia una mirada crítica y una cobertura de salud plena para los y las estudiantes, una obra social que brinde los beneficios que hoy no están cubiertos, así como la democratización de las decisiones que los atraviesan a partir de una comisión integrada por representantes de todas las Facultades con injerencia en el campo de la salud; control exhaustivo de todos los convenios que realice la Universidad, en defensa de la producción científica, el desarrollo de investigaciones para que las mismas atiendan las necesidades y problemáticas sociales, en pos de una sociedad equitativa, justa y solidaria.

Estamos convencidos y convencidas de seguir apostando a la construcción de una universidad desde una mirada y una praxis política crítica, y es en este contexto nacional, provincial y universitario que, luego de largos proceso de discusión, debates y disputas, decidimos apoyar al doctor Francisco Tamarit exigiéndole garantías políticas e institucionales que aseguren la construcción de nuestra Universidad en el marco del fortalecimiento de los procesos democráticos y la pluralidad de voces.

En este marco, convocamos y llamamos a la reflexión a las organizaciones estudiantiles Movimiento Nacional Reformista y Movimiento Sur en relación a las definiciones que, en esta coyuntura histórica, posibilitan el avance y fortalecimiento de la derecha en nuestra universidad pública.

No negociaremos un solo derecho estudiantil por oportunidades políticas mezquinas o personalistas, aunque esto nos lleve a transitar un camino más difícil.

Y acá estamos, invitando a los estudiantes y organizaciones que deseen caminar y construir una universidad donde todos estemos incluidos, que forme profesionales con

Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



conciencia crítica enraizada en, desde y para nuestra Latinoamérica, a quienes no les dé lo mismo la realidad tal y como está. Queremos construir una universidad donde estén todos invitados, no sólo simbólicamente sino políticamente, con oportunidades concretas y reales de inclusión, asegurando el ingreso, la permanencia y el egreso de calidad, de cada compañero que quiera ser un profesional que actúe, junto a su pueblo, sobre la realidad, para transformarla, para calar los cimientos de una sociedad sin clases; de una sociedad sin explotados ni explotadores, sin miserias ni miserables, sin hambre y sin olvidos.

Muchas gracias. (Aplausos)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el consejero estudiantil de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Iván Felsztyna.

CONS. FELSZTYNA.- Buenos días a todas y todos, los saludo en nombre de la Corriente Universitaria Julio Antonio Mella.

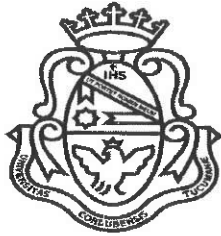
Para comenzar, resulta muy difícil hablar de la Universidad, de estas elecciones, de esta Asamblea, sin hacer referencia al escenario nacional.

Como parte de las organizaciones del campo popular nos encontramos en situación de alerta. Nos encontramos preocupados y movilizados por la brutal ofensiva que esta nueva derecha edulcorada está teniendo hacia las conquistas populares y democráticas que nuestro pueblo supo conseguir. Estamos a sólo cinco días del 40 aniversario del golpe militar que se llevó a los 30 mil compañeros y compañeras. El golpe que nos dejó el horror, que nos dejó un país desmantelado y arrodillado ante los que hoy se proclaman dueños del mundo y adalides de las democracias. Esos a los que hoy el gobierno nacional rinde cuentas generando las condiciones legales para pagarle a los "fondos buitres", esos ante los cuales este gobierno quiere aparentar ser el mejor alumno, al ajustar la economía, despedir trabajadores y reprimir la protesta social. El avance atroz de la derecha en Argentina nos marca un solo e ineludible camino: el de la lucha, la organización, la unidad, la resistencia y la construcción de una alternativa política para las mayorías de nuestro pueblo.

El gobierno de Mauricio Macri tiene representantes directos en esta asamblea. La derecha estudiantil de Franja Morada, cuyo único mérito es haber consolidado la candidatura de Hugo Juri, quien fuera ministro de Educación de De la Rúa y rector de la UNC entre 1998 y 2000. Fue él quien dio inicio a la "cooperativa", una seguidilla de rectorados donde el reparto de cargos y las prácticas clientelares fueron los métodos empleados para gobernar nuestra Universidad.

Pero lo peor, hay que decirlo, viene detrás de él y su candidatura. Personajes como el funcionario de Monsanto, Marcelo Conrero o el amable gestor sin ideología, John Boretto, quien no tiene problemas en arancelar el ingreso en la Facultad de Ciencias Económicas. Personajes como Roberto Terzariol, que para quienes no lo conocen, actual decano de Ciencias Exactas, ejerce la censura y la persecución política en dicha Facultad; personajes como Irico, quien ha mantenido durante todos estos años el cupo en Medicina, negando a miles de estudiantes el derecho a la educación superior; personajes como Yanzi, el joven señor feudal de la Facultad de Derecho.

Hay que ser claros: el eventual triunfo de la candidatura de Juri es una amenaza a la educación pública y a las políticas progresistas que con sus limitaciones se han impulsado en los últimos años. Es por eso que los sectores de izquierda no debemos dudar ni un momento respecto a nuestra decisión de frenar el avance de la derecha en la Universidad. Hoy tenemos ante nosotros la posibilidad de elegir quién gobernará la UNC durante la presidencia de Macri y



no queremos una universidad cómplice del ajuste, la represión y el avance de los sectores dominantes en nuestro país. Sabemos que una gestión de Tamarit no nos da todas las garantías, pero bien sabemos que una gestión de Juri aseguraría tal complicidad.

Pero hay que ser realistas y ejercer sin tapujos la crítica política: este escenario no sólo es efecto del reciente contexto nacional, porque hay una cuota importante de responsabilidad en el proyecto que gobernó la Universidad durante los últimos 9 años. Un proyecto que basó su estrategia en la alianza con sectores de derecha a los que hoy enfrenta, antaño del radicalismo, ayer el PJ.

La táctica política del "gobierno de los decanos" devino en un fortalecimiento de los mismos, muchos de los cuales hoy cambian de vereda y construyen un espacio opositor. Estos son los límites de un esquema de poder que garantizó la gobernabilidad a través de la medida y la negociación a espaldas de la comunidad universitaria. Así, en vez de combatirla, se dota de nuevas herramientas a la derecha históricamente perpetuada en las estructuras de poder y se hipotecan nuestros anhelos de una universidad verdaderamente pública y popular.

La ausencia de una reforma política integral es otra limitación. La vieja promesa rectoral fue rápidamente abandonada al fracasar en el consenso de los sectores gobernantes. Se renunció a un debate participativo que incluyera a la comunidad universitaria, a todos los que formamos parte y transitamos día a día por esta Casa de Estudios. Lo sostenemos y lo gritamos bien alto: ¡La democratización política de la Universidad es una deuda pendiente e insoslayable! Es una bandera de lucha y no un recurso oportunista como algunos lo conciben.

Pero además, las dificultades para democratizar y transformar a fondo la universidad, deben ser pensadas en el marco de una derrota fundamental: la continuidad de la ley menemista de educación superior. Reconocemos que en la última década hubo muchos avances en la educación superior, sin embargo, ésta no puede ser la excusa para renunciar a transformar los aspectos que estructuralmente hacen que nuestra educación se rija por leyes del mercado.

Con todo esto queremos decir: cuando no se avanza, se retrocede. La ola derechista en América Latina, que en nuestro país asciende de la mano del Pro y el radicalismo, se explica en gran medida por la ausencia de alteraciones en los puntos neurálgicos de este sistema opresor. Por eso todas y todos los que apostamos a una universidad verdaderamente democrática, inclusiva y popular, tenemos un doble desafío. En lo inmediato, frenar la ola amarilla impidiendo el triunfo de su candidato en esta asamblea. Y desde hoy en adelante, construir un espacio amplio que nuclea a los diversos actores universitarios en un proyecto superador a la experiencia de Cambio Universitario.

Por eso convocamos a todos los sectores, a las organizaciones estudiantiles, a los docentes, egresados y no docentes que entiendan que la elaboración de ese proyecto superador es una tarea impostergable, a construir un espacio que impulse la participación de las mayorías, el debate, la politización y la resistencia a cualquier embate reaccionario.

Como corriente Universitaria Julio Antonio Mella luchamos día a día en la defensa de la educación pública y la construcción de una universidad que tenga como horizonte las necesidades científicas, tecnológicas y culturales de nuestro pueblo. A casi 100 años de la reforma universitaria, cuyo eco transformador resonó en todo el continente latinoamericano, hoy el desafío es continuar la lucha, redoblar las apuestas y forjar una unidad entre quienes entendemos que si no se avanza se retrocede.

Las herencias del pasado y las adversidades del presente nos lo exigen. Ya es hora. Hay que asumir en conjunto este enorme desafío.

Muchas gracias. (Aplausos)



SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra la consejera por los estudiantes de la Facultad de Artes, Malena Chabrol García.

CONS. CHABROL GARCÍA.- Buenos tardes a todos los presentes. Mi nombre es Malena Chabrol, presidenta del Centro de Estudiantes de la Facultad de Artes y consejera por el claustro estudiantil en representación del Movimiento Sur.

Una nueva Asamblea nos convoca hoy para elegir quién será el próximo rector en nuestra Universidad. Diversos proyectos y modelos se ponen en juego, cada uno de ellos anclados en ideas sobre el camino que esta casa deberá tomar por los próximos tres años.

El modelo que conduce actualmente la Universidad se propuso en sus comienzos como una alternativa, que incluía las reivindicaciones que durante el gobierno del rector González y sus políticas neoliberales se vieron abandonadas. Espacio Cambio aparecía como una propuesta edificada sobre los cimientos de la pluralidad y la inclusión. Es por ello que en aquel entonces muchos sectores acompañamos dicha propuesta con la convicción de que se erigía ante nuestros ojos un modelo diferente de Universidad.

Compartíamos por aquel entonces la idea de que una reforma política más democrática era necesaria. Pero con el pasar de las gestiones comprendimos que la voluntad política de hacerla no era la que se expresaba discurso tras discurso. Lo que había sido una esperanza para quienes creíamos que otra universidad era posible, conservaba los peores vestigios de la vieja política, la misma que se había propuesto combatir. Y las banderas que al principio se levantaron fueron poco a poco abandonadas junto con las promesas de transformaciones de fondo.

El espacio que alguna vez había significado la derrota de los espacios más conservadores de la Universidad terminó garantizando la supervivencia de los mismos. Se impusieron las lógicas sectarias y extorsivas como formas privilegiadas de gestión, abonando a los binomios, a los blancos y negros, a los amigos y enemigos. Y estas fueron las formas que hicieron que muchos nos sintamos lejos de formar parte de las decisiones transversales que hacen al desarrollo y a las dinámicas de nuestra UNC.

Fue así que quienes cuestionábamos ciertas políticas que se llevaron a cabo comenzamos a formar parte de uno de los externos de ese binomio. Y nos pusieron en la vereda de enfrente, inhabilitando un debate plural y colectivo, en definitiva, sano para una real democracia.

Esto, sumado a la fuerte alimentación con sectores políticos por fuera de la Universidad y su consecuente funcionalidad, terminó por desbaratar el concepto de un espacio nutrido por diferentes sectores pero que se aglutinaba bajo un mismo proyecto de Universidad.

A partir de esto, comenzamos a encontrarnos los autores con los que compartimos la necesidad de un espacio alternativo que retome las banderas que Espacio Cambio terminó abandonando, y que avance sobre nuevos desafíos, con la certeza que nuestra Universidad tiene todo para volver a ser protagonista en la historia de nuestros pueblos.

Creemos firmemente que otra universidad es posible, una que esté a la altura de las demandas de nuestra sociedad, recuperando el espíritu crítico y con una visión que abandone la inmediatez para embarcarse en un proyecto a mediano y largo plazo, que fomente el debate y los pluralismos.



Es por eso que una vez más estamos acá, reformulando aquella frase de Jauretche que nos decía que *nada grande se puede hacer con tristeza*. Hoy creemos que *nada grande se puede hacer sin valentía*.

Muchas gracias. (Aplausos)

SR. PROSECRETARIO GENERAL (Dr. Oliva).- Tiene la palabra el consejero Joaquín Barotto, de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

CONS. BAROTTO.- Señora vicerrectora, secretario general, autoridades, asambleístas y público.

Soy Joaquín Barotto, consejero estudiantil por Franja Morada Reformista en la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

En esta oportunidad nos reunimos en el máximo órgano de gobierno de nuestra querida Universidad para elegir a la persona que va a conducir los próximos 3 años esta Casa de Estudios. Pero antes de tomar esta importante decisión queremos que la asamblea en su conjunto pueda reflexionar sobre cómo se ha desarrollado la educación universitaria en los últimos 20 años.

A los procesos de privatización y mercantilización de la educación de los años '90, le siguió el avasallamiento de las autonomías y la actitud corporativa que tomó el claustro mayoritario en estos últimos años. A partir de la Ley de Educación Superior se establecieron los criterios de evaluación y acreditación basados en el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos externamente a nivel nacional, los cuales parten de concebir a la educación superior como un producto que se ofrece en el mercado y que representan un fenomenal instrumento de coacción, disciplinamiento y violación de la autonomía universitaria.

Con la aplicación de la Ley de Educación Superior en los '90 se arancelaron algunas universidades entre las cuales se encontró la Universidad Nacional de Córdoba. En el mismo sentido, se impusieron ingresos y cupos a las carreras con la justificación de bregar por una mejor calidad educativa, vulnerando el principios reformista del ingreso irrestricto. Del mismo modo, con la aplicación de la LES se cedió la autonomía y se vapuleó el cogobierno.

En la última década poco y nada se hizo por cambiar el sistema educativo que planteó el menemismo. Por el contrario, se profundizó. La autonomía fue siempre objeto de malestar de los gobiernos peronistas, que prefirieron limitar y controlar en vez de respetarla.

Teniendo en cuenta este breve análisis de la situación sociopolítica nacional en la cual se encuentra inmersa nuestra Universidad es que pensamos que desde nuestra agrupación podemos aportar una agenda política centrada en tres ejes principales que cualquiera será el futuro rector debería llevar adelante.

En cuanto a lo académico, en primer lugar, se debe hacer énfasis en la defensa de la autonomía universitaria más allá del gobierno de turno. Por eso, es necesaria la revisión y derogación del Convenio Colectivo de Trabajo, recientemente aprobado. Como manifestamos en la pasada asamblea, entendemos que éste va a generar un estancamiento en el claustro docente, atentando contra la excelencia académica y llevándonos a una situación pre-reformistas donde los docentes tenían cargos vitalicios.

Entendemos que la excelencia académica se garantiza a través de los concursos docentes, que permiten tener frente a las aulas docentes que demuestren estar capacitados en materia de transmisión del conocimiento e investigación. La única forma mediante la cual es



posible evaluar el desempeño docente es a partir de concursos públicos periódicos de antecedentes y oposición, ante un tribunal imparcial, de manera transparente.

La Universidad Nacional de Córdoba, cuna de la reforma universitaria, debe bregar por la educación libre y gratuita. Es por eso que rechazamos que aún existan carreras de grado, posgrado y cursos dictados por la UNC y sus respectivos colegios universitarios que estén arancelados. Debemos retomar las banderas de la educación como un derecho que el Estatuto debe garantizar.

En segundo lugar, el futuro rector debe pensar en democratizar los órganos de cogobierno. La Ley de Educación Superior vulneró la composición del cogobierno universitario y atentó contra su autonomía. Tal es así, que el artículo 53 de la LES, en su inciso a), indica que los Estatutos de la Universidad deberán asegurar que el claustro docente tenga una representación mayor al 50 por ciento de la totalidad de sus miembros. Este mismo artículo señala que los decanos serán miembros natos del Consejo Superior, reforzando la idea de una mayoría docente. Es por esto que sostenemos que, para superar las secuelas que nos han dejado estos últimos 20 años, hay que eliminar la mayoría docente en los Consejos Consultivos, Directivos y Superior, como también eliminar de forma tajante el voto de los decanos en el Consejo Superior, ya que no están desempeñando la función para la cual fueron electos.

Por último, sostenemos que la Universidad debe ser extensionista, generando políticas de fortalecimiento de los lazos con la sociedad, donde se articule con los gobiernos municipales y provinciales. En este mismo sentido, consideramos que los estudios universitarios deben tener una relación dialéctica universidad-sociedad y no quedare encerrado en una elite académica.

Desde Franja Morada Reformista planteamos la necesidad de que quien sea electo en la presente Asamblea como el próximo rector de esta Universidad no debe hacer la "vista gorda" a los postulados del movimiento reformista del '18, y del mismo modo convocamos a todo el movimiento estudiantil a luchar por los principios de plena autonomía universitaria, cogobierno, libertad de cátedra, periodicidad en los concursos docentes, ingreso irrestricto, gratuidad de los estudios de grado y posgrado, excelencia académica, investigación básica y aplicada con compromiso social, extensión con fuerte inserción en el medio social y mayor presupuesto para garantizar la educación superior universitaria como un derecho a expandir bajo un criterio de igualdad social.

Muchas gracias. (Aplausos)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el consejero estudiantil de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Santiago Alcaide.

CONS. ALCAIDE.- Buenas tardes.

Mi nombre es Santiago Alcaide, consejero de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, del Movimiento Nacional Reformista. Me referiré muy brevemente a algunas cuestiones.

Antes que nada, muchos consejeros hablaron sobre el contexto histórico, la Reforma Universitaria con sus casi 100 años. Además, un contexto político que conocemos todos, por esta constitución del aparato electoral dada en esta asamblea, con sus mecanismos, sus métodos, que no son novedosos.

Hemos podido elaborar desde el MNR, junto con los compañeros de UTN y de Ciencias de la Información un programa político. Estamos orgullosos que en la Universidad haya circulado una plataforma programática hecha integralmente por los estudiantes. En esta línea nos



expresaremos. El esquema presentado acá no lo desconoce nadie, es un esquema donde los grandes actores del bipartidismo, hegemónicos, que operan –como siempre- en contra de las expresiones que surgen, de los sectores progresistas que, de pronto, ven su camino limitado por estos dos gigantes que aplastan en el medio.

Ahora bien, quiero instar como miembro del Movimiento Nacional Reformista a dar ese paso, a tener coraje, a no dudar si de verdad se quiere construir una alternativa y dejar de repetir las mismas acciones. Queremos felicitar a Patricia Altamirano por el valor que ha tenido, porque no es fácil pararse en el medio de dos espacios grandes, comenzar un proceso electoral. No es fácil para nosotros entrar en un esquema de este tipo, pero sin embargo lo hemos hecho.

Quienes se llamen progresistas, quienes se reconozcan en espacios de izquierda y no se vean contenidos en los grandes espacios hegemónicos deben apostar a la construcción de un espacio de esas características, sino el panorama nunca va a cambiar. Porque las lecturas son siempre las mismas, con un discurso donde se niega a ser la vanguardia iluminada y luego nos paramos todos frente al micrófono y, de pronto, todos sabemos qué es lo que hay que hacer. Nosotros no sabemos si esa es la respuesta y si confiamos en eso.

Mi discurso es breve, espero ser claro y la estética de mis palabras no es profunda, pero la convicción y la fuerza de mis compañeros y el movimiento que llevamos adelante, junto con Epica, junto a Patricia Altamirano y el espacio que se está formando dar un paso adelante en el progresismo, es suficiente. Los invitamos a todos a tomar coraje y a hacer lo mismo.

Nada más. *(Aplausos)*

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra la consejera por los estudiantes de la Facultad de Psicología, Agustina Ravalli.

CONS. RAVALLI.- Soy consejera estudiantil de la Facultad de Psicología y quiero expresar una palabra.

Nos encontramos hoy aquí, una vez más, para tomar una decisión sobre el presente y el futuro del rumbo de nuestra Casa de Estudios. Esta decisión es fundamental y hay que entender la importancia que tiene. Hoy estamos acá decidiendo la conducción de nuestra Casa de Estudios por los próximos tres años, lo cual no significa la elección de una persona con nombre y apellido sino la decisión política sobre qué rumbo queremos tomar como universidad pública. Ello significa una gran responsabilidad, pero también una gran oportunidad.

De un tiempo a esta parte nos vemos inmersos como universidad en lógicas de su política que no son antiguas sino retrogradadas y alarmantes. Nuestra Universidad da viejas respuestas a nuevos problemas, a nuevas demandas, en diferentes contextos, que generan una deuda política inmensa con la Universidad que necesitamos, en donde se puedan alzar todas las voces y el rumbo que se construya sea ampliamente consensuado y discutido.

Pero es aquí donde vemos la oportunidad. Es importante que retomemos la actitud crítica y esas ganas de avanzar continuamente, porque son la esencia de esta Universidad, la Universidad de la Reforma que vio nacer el Cordobazo. Es fundamental que fomentemos el pluralismo sin miedo a discutir, en todos los ámbitos de decisión y discusión que habitamos.

Para ello necesitamos valentía política y la certeza de que nuevas lógicas son posibles, pero sobre todo que hay espacio para nuevos principios en la política universitaria. Es por ello que armamos una propuesta que para muchos sectores de la Universidad es una alternativa política que nos permitirá encauzar nuestra actitud crítica pero también avanzar hacia la propuesta de universidad que deseamos.



Muchos nos preguntan ¿por qué hoy?, ¿por qué ahora? Esto se viene gestando hace tiempo. Hoy vemos la materialización de un proceso que viene aglutinando diferencias y pluralidades como desafío político para poder superarse y ampliar debates, discusiones y decisiones. Este es un comienzo, el primer paso de una alternativa que será la mejor parte de nuestra historia, de los que decidimos cambiar la historia, de los que decidimos ser parte.

Nuestro desafío es retomar la universidad protagonista, recuperar la actitud crítica, la autonomía, animarnos a discutir nuevamente los procesos de enseñanza-aprendizaje, a repensar las lógicas tradicionales de enseñanza que no sólo son antiguas sino que reproducen diferencias y exclusiones, discutir la distribución del poder y la transversalidad de la toma de decisiones.

Sabemos que esta tarea es desafío de todos, pero sabemos también que como juventud tenemos un rol fundamental, porque ha sido justamente la juventud la que ha motorizado los cambios sociales y políticos más trascendentales que hemos vivido. Y ha sido siempre la juventud la que ha tenido la actitud crítica desarrollada más naturalmente, por lo que la historia nos llama de nuevo, porque sabemos cómo resolver estas cuestiones. Hoy decidimos tomar este desafío con responsabilidad y con convicción.

Avanzar es la consigna hacia la materialización de un cuerpo de ideas que nos encuentre como universidad construyendo un rumbo, todos juntos, codo a codo, recuperando los sueños como el motor de nuestro avance. Por eso, como dijo Pablo Iglesias ante una multitud, *soñamos, pero nos tomamos muy en serio nuestros sueños, porque si podemos soñar podemos vencer.*

Muchas gracias. (Aplausos)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, ingeniero Marcelo Conrero.

CONS. CONRERO.- Señora vicerrectora, señor secretario general, estimados assembleístas: vengo a prestar mi apoyo a la presentación que efectuara el decano de la Facultad de Ciencias Médicas, el doctor Marcelo Yorio, en relación a la candidatura de nuestro amigo, el doctor Hugo Juri.

Ante la convocatoria para elección de las máximas autoridades de esta Casa de Altos Estudios y en la convicción de que otra universidad es posible, un grupo mayoritariamente representativo Facultades nos comenzamos a reunir y mediante largas deliberaciones pudimos alcanzar visiones compartidas que nos indicaban que debíamos propiciar un cambio.

Así, mientras el oficialismo propone -sin ningún tipo de autocrítica- profundizar el modelo de gestión y de gobierno actual, nosotros, lejos de eso, venimos a expresar lo siguiente:

Creemos que el rectorado debe transformarse en un órgano facilitador y articulador de programas y políticas para el conjunto de las unidades académicas y sus respectivas comunidades;

Creemos que la Universidad de Córdoba, camino a los 100 años de la Reforma Universitaria de 1918, deberá trabajar en una reforma académica, empoderar las Facultades, en transformar la gestión universitaria y en reformar la estructura política de modo de asegurar su incidencia como instrumento de transformación social.

Creemos que una cuestión es compartir o no ideológicamente con los gobiernos y otra es el papel o el rol que debe tener la Universidad con los diversos gobiernos locales, provinciales y nacionales.



Creemos sumamente importante que la Universidad pueda dar un salto cualitativo en cuanto a la mejora de la calidad académica, y esto es el eje fundamental de nuestra propuesta como política de Estado que trascienda las diferentes gestiones rectorales. Esto sí se puede hacer y debemos hacerlo.

Creemos que la Universidad debería tener una estructura organizativa diferente; deberíamos empoderar más a las Facultades en el gobierno universitario porque somos las unidades académicas quienes tenemos la responsabilidad directa de formar a los estudiantes, además de disponer de un sinnúmero de profesionales altamente capacitados con un enorme potencial de trabajo y vinculación.

Creemos que las Facultades deben participar de la decisión de la distribución presupuestaria de una manera más efectiva, porque es inentendible que el 50 por ciento del presupuesto se reparta en trece Facultades, ahora 15, y el otro 50 por ciento se administre en forma unipersonal desde el Rectorado; a todas luces no es racional y debería cambiarse.

Creemos que el presupuesto debería ser asignado considerando metas institucionales que garanticen la mejora de la calidad académica, este es otro eje fundamental que para su real cumplimiento, la organización interna universitaria debería generar espacios de discusión y debate entre áreas disciplinares afines, agilizando así los análisis y búsquedas de solución de problemas avanzando decididamente en una mejorar real y constante de la calidad académica.

Creemos que la universidad del conocimiento debe estar al alcance de todos y cada uno de los ciudadanos. Nosotros entendemos que hoy el acceso, por más que sea gratuito e irrestricto, no está pudiendo ser alcanzado por aquellas familias de bajos recursos de Córdoba, y mucho menos del interior. Para ello, estamos convencidos de que debemos implementar el sistema por créditos que, acompañado con una mayor oferta de educación a distancia, permitirá que cualquier persona pueda tomar un curso sin necesidad de hacer una carrera, aunque si quiere hacer la carrera estos créditos les van a servir.

Creemos que es importantes da este proceso todos juntos, sin distinción de banderas políticas, unidos sólo por la necesidad de aportar y mejorar día a día esta querida Universidad.

Estimados assembleístas, creemos firmemente en que es necesario avanzar en una universidad menos atomizada, más participativa, menos centralizada y prioritariamente académica, por lo que si el doctor Hugo Juri hoy se transforma en rector de la Universidad Nacional de Córdoba, efectivamente otra Universidad será posible.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- No habiendo más oradores se procederá con la votación.

-Se vota. (Véase votación discriminada por Facultad en la página 56)

-Realizado el escrutinio, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Para el candidato Juri hubo 111 votos, para el candidato Tamarit 101 votos y para la candidata Altamirano 22 votos. Hubo 12 abstenciones y 1 consejero ausente.

Para ser consagrado rector se requiere obtener la mitad más uno de los votos de la Asamblea, por lo que es necesario realizar una segunda votación.



-Se lee el artículo 17 de los Estatutos.

SRA. VICERRECTORA (Dra. Barei).- Tiene la palabra la consejera de la Facultad de Psicología, Agustina Ravalli.

CONS. RAVALLI.- Hace bastante venimos reiterando que este modo de decisión no es democrático, no es representativo. Consideramos lamentable que una vez más 247 personas decidan esto y que no sea una decisión abierta a toda la comunidad educativa. Es una vergüenza cómo en los pasillos, cómo en este momento se están comprando y vendiendo votos con nombre y apellidos. Esto está previamente pactado y mientras estamos acá sentados la comunidad lo desconoce, porque se decide a puertas cerradas. Estamos muy avergonzados, estamos muy tristes y no queremos ser parte de esto. Así que decidimos bajar la candidatura de Patricia Altamirano para la segunda vuelta.

Muchas gracias. (Aplausos)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra la consejera Silvia Kowalczuk, de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

CONS. KOWALCZUK.- Autoridades, consejeros, público.

Antes que nada, saludo el hecho de la Asamblea porque no deja de alegrarme la circunstancia democrática. Lo celebro como claustro pero necesito, por pedido de mis compañeros, responder a la única expresión de nuestro claustro que hubo, del compañero de FAMAFA, que nos ha agraviado profundamente. Espero que se haga cargo de sus palabras, si esas son su prácticas no es en lo que creemos el resto de los compañeros docentes; no estaríamos acá si fuera así como lo define. Hemos ganado la participación en estos cuerpos colegiados con lucha y aquí estamos por ello. Obviamente depende de cada uno, sentido en el cual se debe hacer cargo de lo que dice.

Necesito decir también que, en representación de la Facultad de Filosofía y en respuesta también a lo que expresó, venimos con mandato pero no dependido de nuestro decano. Porque lo hemos votado en algunas circunstancias, con todo lo que ello implica, incluso en asambleas, pero en todos los casos discutiéndolo.

Los trabajadores no docentes de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en defensa y compromiso por una universidad pública, gratuita, solidaria, de calidad académica e institucional, inclusiva y justa, que nos incluye tanto como trabajadores y como comunidad ampliada de familia universitaria, expresamos nuestro apoyo a un proyecto que lo garantice y que avance en ese sentido, sosteniendo y mejorando los logros alcanzados en estos últimos 10 años.

Reconocemos que la Universidad ha posibilitado en este último tiempo: la creación de dos nuevas y esperadas Facultades de Ciencias Sociales y de Ciencias de la Comunicación, la creación de nuevos programas e institutos de investigación, extensión y vinculación tecnológica, la firma del primer Convenio Colectivo de Trabajo para los docentes universitarios y preuniversitarios, el pase a planta permanente de más de cuatrocientos trabajadores no docentes contratados, la mejora de la capacidad de prestación de nuestros Hospitales Universitarios dependientes de la Facultad de Ciencias Médicas, el aumento parcial de la participación de nuestro claustro en el Consejo Superior, sólo por nombrar algunos logros.



Sin embargo y con angustia, estamos siendo testigos desde los últimos tres meses, de la caducidad de convenios entre el gobierno nacional y las universidades, más de 40 mil despidos de trabajadores del Estado, políticas económicas que han favorecido a los sectores más concentrados de la economía en detrimento de millones de argentinos, en definitiva, la ejecución de políticas económicas, sociales, culturales, que dan cuenta de un modelo de país que dista mucho de ser inclusivo, plural, solidario, democrático y justo.

En este sentido, entendiendo a la Universidad como un soporte privilegiado de sentidos sociales y políticos, es que decimos que no estamos dispuestos a retroceder en las conquistas alcanzadas; no estamos dispuestos a permitir ni un solo despido ni la no renovación de contratos precarizados.

Para profundizar este modelo de universidad, es necesario que avancemos también en las reivindicaciones del estamento, en la seguridad de que este es el camino con el que podemos profundizar y garantizar un modelo de país que nos representa, es que declaramos que estamos dispuestos a acompañar solamente un proyecto de universidad, que sea garantía de lo que luchamos y necesitamos, y esto es lo que vamos a defender.

Gracias. (Aplausos)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra la consejera Silvia Aguirre.

CONS. AGUIRRE.- Señor rector, señora vicerrectora, señores assembleístas.

Me toca hoy participar por quinta vez de este importante cónclave de la comunidad universitaria, en el que los representantes de sus cuatro estamentos venimos a elegir rector y vicerrector para los próximos tres años.

Me toca hacerlo esta vez como uno de los trece consejeros nodocentes, en mi caso perteneciente a la Facultad de Derecho, la más antigua y verdadero origen de nuestra prestigiosa y cuatricentaria casa de altos estudios.

La presente circunstancia me encuentra también en la función de secretaria General del Gremio de los Trabajadores Nodocentes, la querida y ya septuagenaria "Gremial San Martín", a cuyos afiliados con sus sentires, sus anhelos y sus opiniones me debo.

Por lo tanto, esta doble responsabilidad me anima hoy, antes de emitir mi correspondiente voto para la elección de las autoridades para el próximo período, a reflexionar sobre los asuntos pendientes que, desde la recuperación de la democracia hace 33 años, nuestra comunidad universitaria no ha podido o no se ha animado a resolver.

El primero de ellos es precisamente el sistema todavía vigente de elección de nuestras autoridades. Resulta casi incomprensible que en una sociedad que viene madurando en su camino democrático pleno, las casas de altos estudios sigan eligiendo sus autoridades de manera un tanto elitista y sin contemplar la participación masiva de sus integrantes, la cual sólo sería posible con la implementación de un voto directo, perfeccionando tal vez en nuestro caso por una proporcionalidad ponderada de acuerdo al número de integrantes de cada estamento. Hoy a pesar de ser varias veces prometido, lamentablemente sigue pendiente.

El segundo tema es la disparidad y desigualdad en la representación de los cuatro estamentos en los cuerpos generales de gobierno: Consejo Superior y Consejos Directivos.

Nuestro sector, desde que logró la primera participación hace 30 años, en donde fuimos la primera universidad nacional que consiguió por primera vez, después de la toda del viejo rectorado por ocho días, voz y voto en el Consejo Superior. No ha cesado en su pretensión de lograr una mayor representación en los mismos. Es nuestro objetivo y decisión política, producir



el estudio, el debate y la resolución de esta situación, y que las autoridades que resulten ahora electas se comprometan con nuestro claustro para que, dentro de los tres años de gestión, no volvamos a tener que discutir una vez más nuestros legítimos derechos. Y celebramos el cumplimiento de las promesas electorales que están pendiente desde hace muchas gestiones.

Quiero resaltar una vez más los principales puntos que desde el estamento nodocnete, a través de la participación de nuestro sindicato en la Comisión Paritaria de Nivel Particular, vamos a peticionar, reclamar y exigir a las autoridades:

- División específica y detallada de las Plantas Presupuestarias - Inciso 1- que corresponden a los trabajadores nodocnetes y docentes.
- Consolidar la planta nodocnete conformada para mantener el total financiamiento de la misma en todas las dependencias.
- Dar tratamiento prioritario al pase a planta permanente de todos los trabajadores contratados.
- Contemplar al menos el 50 por ciento de los puntos que se conviertan en vacantes por jubilación, renunciaciones o ascensos, para promover la jerarquización de los cargos y funciones en todas las dependencias, en el marco de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo y las Actas-Acuerdo de la mencionada Paritaria.
- Fomentar la capacitación continua del personal nodocnete, en total sintonía con los programas desarrollados y acordados en la Paritaria Nacional por la FATUN, el CIN y el Ministerio de Educación, con participación de nuestra Asociación Gremial de primer grado en su implementación y control.
- Exigir el estricto cumplimiento de la normativa de Higiene y Seguridad, en los ámbitos laborales, y que se dote a cada trabajador de todos los elementos que hacen al correcto desempeño de su función.
- Incrementar la representación de nuestro claustro, aumentando el número de consejeros nodocnetes en los Consejos Directivos de todas las Facultades y consiliarios en el Honorable Consejo Superior.

Asambleístas, ¡celebrems cada avance hacia una mejor y más participativa vida democrática en nuestra comunidad universitaria.

Por lo expresado, mi voto constituye una afirmación basada en la profunda convicción democrática que se encamina debidamente a otorgar un mayor grado de participación, no sólo al estamento que represento, sino a todos los otros estamentos. Por ello ratificamos nuestro apoyo al doctor Hugo Juri.

Por la Universidad pública, participativa y gratuita.

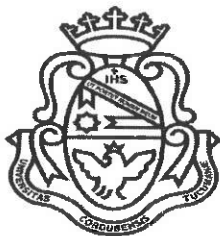
Y como nos gusta decir con responsabilidad y convicción: ¡Ni una menos compañeros!

Nada más. (Aplausos)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- No habiendo más oradores se procederá con la segunda votación.

-Se vota. (Véase votación discriminada por Facultad en la página 56)

-Realizado el escrutinio, dice el



SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Hubo 119 votos a favor del doctor Juri y 107 votos a favor del doctor Tamarit; 19 votos en blanco y 2 consejeros ausentes.

En consecuencia, se procederá –no habiendo alcanzado la mitad más uno de los votos– a la tercera vuelta. El Artículo 17 también expresa: *Si ningún candidato obtuviese la mayoría absoluta en la segunda votación, las votaciones subsiguientes se limitarán a los dos (2) candidatos más votados. En estos casos la opción será obligatoria, quedando excluida la posibilidad de voto en blanco.*

Se llevará cabo la tercera votación.

-Se vota. (Véase votación discriminada por Facultad en la página 57)

-Realizado el escrutinio, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Hubo 118 votos a favor del doctor Juri, 108 votos a favor del doctor Tamarit y se consignaron 21 ausentes.

No habiendo alcanzado la mitad más uno de los votos de los assembleístas, de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos, corresponde votar nuevamente no admitiéndose el voto en blanco.

-Se vota. (Véase votación discriminada por Facultad en la página 57)

-Realizado el escrutinio, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Se han pronunciado 118 consejeros, a través de sus votos, a favor del doctor Juri y 107 a favor del doctor Tamarit, y se consignaron 22 consejeros ausentes; en consecuencia, queda proclamado Rector de la Universidad Nacional de Córdoba el doctor Hugo Juri. *(Aplausos)*

SRA. VICERRECTORA (Dra. Barei).- Invitamos al doctor Juri a acercarse al escenario, felicitándolo a él como a todos los consejeros que lo apoyaron con su voto.

*-Ocupa la presidencia el señor rector,
Prof. Dr. Tamarit.*

SR. RECTOR (Dr. Tamarit).- Quiero felicitar muy especialmente a Hugo y a todos los que lo acompañaron; quiero felicitar a todos los assembleístas y universitarios, nuestro reconocimiento para ellos en este día de fiesta; quiero desearle a Hugo el mejor de los éxitos en su gestión y que sepa que quienes nos han acompañado lo van a acompañar. También quiero felicitar a Patricia y su espacio, que ha sido también muy importante en esta contienda académica, institucional, que tan bien le hace a la Universidad.

Hugo: felicitaciones y todos los éxitos, desde ya nuestro compromiso de colaborar en lo que haga falta. *(Aplausos)*

DR. JURI.- Muchas gracias "Pancho". Te tomo la palabra con respecto de colaborar, sabiendo las relaciones que tienes y todo lo que has hecho para tener aquí la Conferencia Regional de



Educación Superior en el 2018, por el centenario de nuestra reforma, así como me permitiste que te ayude con la Manzana Jesuítica, te pido formalmente que seas el encargado de dicha conferencia.

Estimados colegas universitarios, se acaba de realizar una vez más uno de los hechos más trascendentes de nuestra querida Universidad, el debate democrático de la Asamblea Universitaria, máximo órgano de gobierno para elegir el rector que conducirá los próximos 3 años a nuestra cuatricentaria institución. Este evento es la culminación de innumerables debates previos en los claustros y unidades académicas, y otros diversos espacios de nuestra institución. Esto hace a este proceso electoral un modelo muy importante como ejemplo para otros ámbitos de nuestra sociedad, a la que nos debemos. Y no es solamente sobre candidatos sino un amplio debate sobre ideas sobre la universidad que nuestra patria necesita. Estas ideas son diferentes pero no contrapuestas, por lo que seguramente confluirán en un proyecto perfeccionado que represente mejor el pensamiento de todos los estamentos.

En este proceso tenemos compañeros de ruta y adversarios ocasionales. A nuestros adversarios circunstanciales, representados por la magíster Patricia Altamirano y el señor rector Francisco Tamarit, vaya nuestra felicitación por su esfuerzo y contribución a plasmar este trascendente momento, y vamos a seguir trabajando en conjunto. A nuestros compañeros de ruta, además de reiterarles nuestras felicitaciones por su contribución, un enorme agradecimiento por el enorme esfuerzo y contribución, día y noche trabajando para aportar para un futuro mejor de nuestra Universidad y su objeto nuestra sociedad. Sé que han perdido muchas horas de sueño, pero especialmente muchas de estar con vuestras familias, novios, novias, amigos, etc. A todos ellos, en nombre de nuestra institución, les pido disculpas, pero especialmente dedico nuestro agradecimiento y consideración por habernos acompañado en esta aventura.

En el proyecto y propuesta de trabajo muchos aportaron ideas, a través de sus claustros e instituciones representadas en particular en toda la Universidad, en todas las propuestas por numerosos decanos, vicedecanos, exdecanos, profesores, estudiantes, nodocentes, etc. Trabajaron en nuestra propuesta miembros y representantes de todos los claustros, docentes, nodocentes, egresados y, para nuestro particular orgullo quienes son el futuro de nuestra patria, nuestros queridos estudiantes, representados por sus agrupaciones estudiantiles de diversas ideologías y matices, pero todas imbuidas del espíritu de nuestros reformistas del 18.

Por lo que, en representación de todas estas agrupaciones, todas con igual valor para la Universidad, saludamos a la más numerosa y tradicional, La Franja Morada de Córdoba. Agradezco en nombre de todos nosotros los numerosos apoyos y muestras de afecto expresados desde nuestra sociedad y por último, una vez más, muchas gracias a nuestros seres queridos y amigos por su incondicional apoyo.

¡Viva la Universidad!

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SR. RECTOR (Dr. Tamarit).- Muchas gracias Hugo.

Se procederá ahora, a la elección del vicerrector.

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el señor vicedecano de la Facultad de Derecho.



CONS. BARONE.- Señor rector, assembleístas, estudiantes, público en general.

Constituye un honor para mí, personal y como vicedecano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, postular para el cargo de vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba al actual decano de la Facultad de Derecho, profesor Ramón Pedro Yanzi Ferreira.

Todos y cada uno de los aquí presentes conocen la trayectoria de Yanzi Ferreira, y saben que se trata de un docente comprometido con la universidad pública, gratuita y de excelencia, con respeto profundo hacia la discrepancia y hacia la opinión distinta. Desde siempre ha manejado parámetros de democracia, de consenso, de concurriendo, de respeto, y eso es lo que venimos aquí a proponer. Varias son las razones que nos llevan a proponerlo, pero no enumeraré a todas y me quedaré simplemente con alguno de ellas.

En primer término, quiero destacar, su pleno conocimiento y larga trayectoria sobre todos y cada uno de los rincones de esta Universidad. En donde ha demostrado, sin ninguna duda, una capacidad de gestión, de armado de consenso, de participación democrática y profunda en todos los debates que ha tenido la Universidad a lo largo de estos 20 años. Así es, el profesor doctor Yanzi Ferreira ha participado de todos y cada uno de los grandes y pequeños debates que ha tenido esta casa de estudios en estos 20 años. Su voz siempre ha sido escuchada. Su voz y su posición han sido siempre, dentro del marco del respeto, ha hecho valer sus posiciones.

Se trata de una figura que en esta larga trayectoria ha obtenido en la carrera de Abogacía el cargo de Profesor Titular de la materia Historia del Derecho. También ha obtenido el máximo grado que se otorga a nivel académico, es decir, de doctor en Derecho y Ciencias Sociales, con una tesis sobre *la Regularización Jurídica de Estado de sitio 1810-1830*, calificada con sobresaliente. Tiene más de 200 trabajos de investigación, se trata de un académico, y entre los mismos me gustaría destacar los siguientes: *"Breve Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba"*; *"La enseñanza del Derecho en la Universidad Nacional de Córdoba"*; *"Así no va más"-Diagnóstico y propuestas de reforma político – electoral de la Provincia de Córdoba, de la Comisión Consultiva de Expertos"*, que integrara junto con la Universidad Católica de Córdoba en 2008. Es investigador de categoría 1 y se ha desempeñado desde el año 1997 a agosto de 2012 como decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. También ha sido secretario de posgrado de nuestra casa de estudio. Fue candidato a rector de la UNC para la gestión rectoral 2013-2016. Es miembro de Número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. Es miembro fundador del Instituto La Historia del Derecho y de las ideas Políticas de Roberto Peña, de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Miembro Titular del Instituto Internacional de Historia de Derecho Indiano desde 1995 y actual Secretario desde julio de 2012. Miembro de Número de la Junta Provincial de Historia de Córdoba desde 2004. Miembro del Instituto de Cultura Hispánica de Córdoba. Miembro fundador y presidente de la Asociación Argentina de profesores e investigadores de Historia del Derecho desde Diciembre del 2005, reelecto en el año 2015. Fue Convencional Constituyente y Miembro de la Comisión Redactora de las reformas a la Constitución de Córdoba en 2001.

Se trata de una persona con una amplia trayectoria desde lo académico, es decir, nos encontramos ante una propuesta de una persona que goza de experiencia, tiene capacidad de gestión, compromiso con la universidad pública y gratuita, busca también la excelencia, es respetuoso de los derechos humanos, respeto de las demás opiniones; esos son, entre otros, los



fundamentos que nos llevan a nosotros a proponer que el actual decano de la Facultad de Derecho se transforme en el próximo vicerrector por el trienio que avecina.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra el consejero estudiantil por la Facultad de Derecho Germán Zini.

CONS. ZINI.- Señor rector, señora vicerrectora, asambleístas.

Mi nombre es Germán Zini, consejero estudiantil por la agrupación UEU Facultad de Derecho, elegido democráticamente por los estudiantes que componen nuestra casa de altos estudios. Simplemente quiero decir algo del corazón ya que no preparé ningún discurso, lo cual es apoyar la candidatura al vicerrectorado del doctor Pedro Yanzi Ferreira.

Consideramos que el doctor Yanzi es una de las personas más capacitadas y experimentadas para llevar la conducción de esta Universidad, porque verdaderamente nos lleva en lo más alto a todos los estudiantes de nuestra Facultad día a día. Es una persona que tiene una basta experiencia, mucha capacidad de gestión y que va a lugar –seguramente y como lo ha hecho siempre- por una universidad pública, gratuita y de calidad.

Simplemente quería hablar del corazón, apoyar a nuestro decano y seguramente futuro vicerrector, felicitando además al rector electo doctor Hugo Juri, a quien le deseamos nuestro apoyo y contará siempre con nuestra agrupación UEU y todos los estudiantes a su disposición, por una universidad mejor.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Tiene la palabra la consejera por la Facultad de Derecho profesora Olga Páez.

CONS. PAÉZ.- Honorable Asamblea Universitaria, buenas tardes.

Cada obra, cada trabajo, cada proyecto humano que ve la luz y echa a andar al ruedo público, tiene algo de mágico. Quizá por ello nos emociona y conmueve compartir el momento de su alumbramiento, en cierta forma esto es lo que nos ocurre en este momento en que estamos presentando ante esta Honorable Asamblea Universitaria al profesor don Pedro Ramón Yanzi Ferreira.

Qué se puede decir de Pedro, abogado, doctor en derecho, académico de dos academias nacionales, categorizado I en el programa de Docente Investigador, autor de decenas de libros y centenares de artículos participo en más de 100 congresos. No ocupo jamás un cargo público que no fuere el de profesor universitario.

Tiene casi 50 años en la Universidad. Una Universidad por la que no ha dejado de trabajar, soñar, sufrir, pensar y referirse a ella ni un solo día.

Evaluar y ponderar estos aspectos resultan útiles a la hora de presentar a un profesor que con su estilo, creatividad y visión estratégica recreó los blasones de la centenaria Facultad de Derecho, volviéndola competitiva en una época de surgimiento de universidades privadas, en un juego equilibrado de símbolos y tradiciones con las novedades e innovaciones pedagógicas capitalizando las herramientas tecnológicas del este siglo XXI, como nunca antes ocurriera en el marco universitario.

Sus logros en la dimensión de gestión condensan una silenciosa, imaginativa y provocativa tarea de re-construcción de lo añejo con el actual tiempo histórico con sus



particularidades culturales y políticas, articulando la formación eficaz de profesionales, la investigación, la formación de recursos humanos, y la extensión universitaria cumpliendo con el indelegable mandato social de una institución pública, como es la UNC quebrando la inercia de la reproducción indefinida e ininterrumpida de los acontecimientos que campea en los novedosos discursos de este tiempo.

El doctor Yanzi -como buen historiador- miró y aprendió del pasado y lo miró con actitud crítica para poder avanzar descubriendo nuevos horizontes aceptando que somos en la medida en que nos hacemos en el seno de la historia.

Así su gestión académica de perfil independiente se distingue y sintetiza por una clara y definida preocupación: la de responder a los requerimientos y demandas de la comunidad académica sin intereses partidarios y de la sociedad que la sostiene, remozando un estilo abierto, plural y democrático, que ha defendido los genuinos intereses y particularidades de nuestros claustros, de nuestra Facultad y de nuestra Universidad robusteciendo los espacios de autonomía que sabiamente preservan los Estatutos Universitarios, convencido de que cada unidad académica configura un universo particular y legítimo de modalidades, de intereses y de interrelaciones humanas.

Por eso respeta los espacios de autonomía y libertad de pensamiento, atendiendo en igualdad de condiciones a todos sin diferencias basadas en posiciones ideológicas.

La consulta permanente a la comunidad en todos los temas de interés, ha sido su sello, como así también el respeto de las opiniones, en un ejercicio de compromiso y de diálogo, que estimula la participación y las manifestaciones de las expresiones de la libre convicción, de la igualdad frente a la ley y del reparto de esfuerzos y beneficios.

Para el doctor Yanzi la formación y la vida académica implican un compromiso político al servicio de la universidad pública que promueve el conocimiento creativo, ahuyentando las rutinas, enfatizando con acciones concretas la calidad de la formación profesional, garantizando el reconocimiento de la capacidad y del esfuerzo de nuestros docentes y personal administrativo, poniendo el acento en el entendimiento y en la fluidez de las relaciones interpersonales, convirtiendo el ámbito de trabajo en un espacio receptivo y amable.

Debiéramos añadir que nos produce un genuino orgullo hacer la presentación de la postulación del doctor Yanzi al vicerrectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, porque nobleza obliga, quiero en primer lugar, manifestar la gratitud y la deuda personal, moral e institucional para con la Facultad de Derecho que acogió, atendió y defendió de manera ejemplar a las Escuelas de Trabajo Social y de Ciencias de la Información, que en épocas oscuras fueron anexadas a la Facultad de Derecho, respondiendo y cumpliendo con moderación, prudencia, respeto y discernimiento el ejercicio del rol que le cupo cumplir, que nunca fue sencillo.

Pero no conforme con esto, trabajó y colaboró sin pausas para que estas Escuelas se conviertan en la Facultad de Ciencias Sociales y facultad de Ciencias de la Comunicación, que fuera aprobada en la última y reciente Asamblea Universitaria.

Todo un ejemplo de honradez y pluralidad en épocas de desencuentros y rispideces, pues si algo caracteriza al doctor Yanzi es la sana costumbre de escuchar y de que nos escuchemos, de consensuar decisiones y de ejercitar el delicado equilibrio que implica la convivencia humana en una atmósfera respetuosa y fraterna.

En honor a mi larga trayectoria como consejera en el seno del Honorable Consejo Directivo, reitero que me honra compartir con esta Honorable Asamblea el perfil profesional y



humano de quien hoy se postula para compartir la difícil y compleja labor de conducir los destinos de nuestra casa.

Señores asambleístas: cumpto en expresar públicamente que trabajar con el doctor Yanzi me llenó de múltiples enseñanzas que a no dudar me acompañarán siempre. Como profesora regular de la recientemente creada Facultad de Ciencias Sociales doy fe y testimonio de lo dicho, por ello los invito a que nos acompañen con su voto para que ésta postulación se materialice teniendo como base y característica distintiva la tolerancia respetuosa por las diferencias y la audacia que requiere toda empresa educativa superior.

Gracias. (*Aplausos*)

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- No habiendo más oradores se procederá con la votación.

-Se vota. (Véase votación discriminada por Facultad en la página 58)

-Realizado el escrutinio, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Hubo 107 votos para el doctor Yanzi Ferreira, 83 votos en blanco y 57 consejeros ausentes.

En consecuencia, corresponde realizar la segunda votación.

-Se vota. (Véase votación discriminada por Facultad en la página 58)

-Realizado el escrutinio, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- En esta oportunidad el doctor Yanzi obtuvo 108 y se consignaron 66 votos en blanco y 73 consejeros ausentes.

En consecuencia, corresponde realizar la tercera votación en la cual queda excluida la posibilidad del voto en blanco.

SR. RECTOR (Dr. Tamarit).- Hay quórum y se permitirá –habiendo hecho la consulta jurídica pertinente- que se queden sentados sin votar, es decir, dando quórum pero sin firmar.

Si no hay postura en contrario así se hará.

-Se vota. (Véase votación discriminada por Facultad en la página 59)

-Realizado el escrutinio, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Se han pronunciado 112 consejeros a favor del doctor Yanzi Ferreira y se consignaron 135 consejeros ausentes.

SR. RECTOR (Dr. Tamarit).- Quiero dejar sentado que la votación se llevó a cabo puesto que había quórum de más de 125 asambleístas presentes.



SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- En consecuencia, corresponde realizar una cuarta votación.

-Se vota. (Véase votación discriminada por Facultad en la página 59)

-Realizado el escrutinio, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Dr. León).- Con 104 votos a favor, y consignándose 143 consejeros ausentes, ha sido proclamado el doctor Yanzi Ferreira vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba. *(Aplausos)*

SR. RECTOR (Dr. Tamarit).- Quiero dejar constancia en actas que en este momento hay 130 assembleístas presentes y continuamos teniendo quórum.

Antes de darle la palabra al recientemente electo vicerrector, nuestro amigo Pedro, e invitando también al doctor Juri al escenario, quiero expresar en nombre del rectorado nuestro agradecimiento a todo el personal que ha hecho posible esta asamblea; pido un aplauso enorme para cada uno de los trabajadores que nos apoyaron y felicitaciones en esta fiesta cívica, a Hugo y Pedro. *(Aplausos)*

DR. YANZI FERREIRA.- En primer lugar, agradecer y felicitar muy especialmente a las autoridades que han conducido esta Universidad Nacional de Córdoba estos últimos tres años; quiero felicitar también a los candidatos postulantes a rector de la Universidad Nacional de Córdoba, al doctor Francisco Tamarit, al doctor Hugo Juri –rector electo- y a Patricia Altamirano; quiero agradecer a todos y cada uno de los que me han votado, pero también a los que no lo han hecho, que son adversarios –como lo ha dicho el doctor Juri- circunstanciales.

Ratificaré todos y cada uno de lo aquí dicho por el señor rector electo Hugo Juri, y asumo el compromiso como vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba, de cumplir todos y cada uno de las promesas que se han elaborado con este grupo de decanos que nos llevó a la gestión rectoral 2016-2019. Sin perjuicio de ello quiero reafirmar el compromiso de profundizar el pluralismo buscando el consenso permanente, prioritariamente académico, gratuito, eficiente y de excelencia; fortalecer y resguardar las facultades y atribuciones del Honorable Consejo Directivo, perfectamente establecido en los Estatutos de la Universidad en su artículo 31; promover el trabajo conjunto y coordinado, con todas las unidades académicas; transparencia y equidad en la distribución presupuestaria en las distintas unidades académicas; la plena vigencia del Convenio Colectivo 366/06; mantenimiento de la comisión paritaria local; capacitación permanente de los docentes generando igualdad de oportunidades; higiene y seguridad en todos los lugares de trabajo en forma continua; reafirmar los postulados de la reforma universitaria ya próxima a cumplir su centenario; promover en todos los ámbitos la gratuidad y equidad de la educación pública, profundizando la investigación científica y el desarrollo científico y tecnológico; el perfeccionamiento profesional de los egresados; mejoramiento permanente en lo académico y científico, en los docentes a nivel internacional como en la extensión a la sociedad.

Es necesario que la Universidad Nacional de Córdoba, por ser un ente dotado de autonomía y perteneciente a la esfera nacional, ésta situada en Córdoba e inmersa en su



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

problemática y necesidades, por lo cual ello demanda un trabajo coordinado e integrado con todos los actores gubernamentales, nacionales, provinciales y municipales, y con otros entes como sindicatos, establecimientos educativos, colegios profesionales y demás.

Señoras y señores: ¡Viva la Universidad de Córdoba!
Muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. RECTOR (Dr. Tamarit).- Sin más que tratar queda levantada la sesión de la Asamblea del día de la fecha.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

-Es la hora 18.45.

fr.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



H. ASAMBLEA UNIVERSITARIA.
VOTACIONES DISCRIMINADAS POR FACULTAD.

1.
ELECCIÓN RECTOR. 1º VOTACIÓN

FACULTADES	Tamarit	Juri	Altamirano	Abstención	Ausentes
Ciencias Económicas	0	14	1	3	1
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	6	12	0	1	0
Artes	13	0	2	4	0
Ciencias Agropecuarias	7	12	0	0	0
Exactas, Físicas y Naturales	1	11	7	0	0
Ciencias Médicas	1	17	0	1	0
Ciencias Químicas	13	6	0	0	0
Derecho	5	14	0	0	0
Matemática, Astronomía y Física	14	3	1	1	0
Filosofía y Humanidades	17	0	0	2	0
Lenguas	8	10	1	0	0
Psicología	9	0	10	0	0
Odontología	7	12	0	0	0
Totales	101	111	22	12	1

2.
ELECCIÓN RECTOR. 2º VOTACIÓN

FACULTADES	Tamarit	Juri	Abstención	Ausentes
Ciencias Económicas	1	16	1	1
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	6	12	1	0
Artes	13	0	5	1
Ciencias Agropecuarias	7	12	0	0
Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	5	11	3	0
Ciencias Médicas	1	18	0	0
Ciencias Químicas	13	6	0	0
Derecho	5	14	0	0
Fac. de Matemática, Astronomía y Física	15	4	0	0
Filosofía y Humanidades	17	0	2	0
Lenguas	8	10	1	0
Psicología	9	4	6	0
Odontología	7	12	0	0
Totales	107	119	19	2



3.
ELECCIÓN RECTOR. 3º VOTACIÓN

FACULTADES	Tamarit	Juri	Ausentes
Ciencias Económicas	1	16	2
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	6	12	1
Artes	14	0	5
Ciencias Agropecuarias	7	12	0
Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	5	11	3
Ciencias Médicas	1	18	0
Ciencias Químicas	13	6	0
Derecho	5	14	0
Fac. de Matemática, Astronomía y Física	15	3	1
Filosofía y Humanidades	17	0	2
Lenguas	8	10	1
Psicología	9	4	6
Odontología	7	12	0
Totales	108	118	21

4.
ELECCIÓN RECTOR. 4º VOTACIÓN

FACULTADES	Tamarit	Juri	Ausentes
Ciencias Económicas	1	16	2
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	6	12	1
Artes	13	0	6
Ciencias Agropecuarias	7	12	0
Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	5	11	3
Ciencias Médicas	1	18	0
Ciencias Químicas	13	6	0
Derecho	5	14	0
Fac. de Matemática, Astronomía y Física	15	3	1
Filosofía y Humanidades	17	0	2
Lenguas	8	10	1
Psicología	9	4	6
Odontología	7	12	0
Totales	107	118	22



5.
ELECCIÓN VICERRECTOR. 1º VOTACIÓN

FACULTADES	Yanzí F.	Abstención	Ausentes
Ciencias Económicas	14	0	5
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	11	6	2
Artes	0	11	8
Ciencias Agropecuarias	12	4	3
Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	10	4	5
Ciencias Médicas	18	1	0
Ciencias Químicas	3	11	5
Derecho	14	5	0
Fac. de Matemática, Astronomía y Física	1	12	6
Filosofía y Humanidades	0	17	2
Lenguas	7	4	8
Psicología	0	7	12
Odontología	17	1	1
Totales	107	83	57

6.
ELECCIÓN VICERRECTOR. 2º VOTACIÓN

FACULTADES	Yanzí F.	Abstención	Ausentes
Ciencias Económicas	14	0	5
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	11	3	5
Artes	0	11	8
Ciencias Agropecuarias	12	3	4
Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	10	3	6
Ciencias Médicas	18	0	1
Ciencias Químicas	3	10	6
Derecho	15	4	0
Fac. de Matemática, Astronomía y Física	2	8	9
Filosofía y Humanidades	0	17	2
Lenguas	7	2	10
Psicología	0	4	15
Odontología	16	1	2
Totales	108	66	73



7.
ELECCIÓN VICERRECTOR. 3° VOTACIÓN

FACULTADES	Yanzi Ferreira	Ausentes
Ciencias Económicas	14	5
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	11	8
Artes	0	19
Ciencias Agropecuarias	12	7
Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	10	9
Ciencias Médicas	18	1
Ciencias Químicas	5	14
Derecho	14	5
Fac. de Matemática, Astronomía y Física	2	17
Filosofía y Humanidades	0	19
Lenguas	9	10
Psicología	0	19
Odontología	17	2
Totales	112	135

8.
ELECCIÓN VICERRECTOR. 4° VOTACIÓN

FACULTADES	Yanzi Ferreira	Ausentes
Ciencias Económicas	14	5
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	10	9
Artes	0	19
Ciencias Agropecuarias	12	7
Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	10	9
Ciencias Médicas	18	1
Ciencias Químicas	3	16
Derecho	14	5
Fac. de Matemática, Astronomía y Física	2	17
Filosofía y Humanidades	0	19
Lenguas	7	12
Psicología	0	19
Odontología	14	5
Totales	104	143



Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA